

**MEMORIA
DE ACTIVIDADES DEL
CURSO 2011-2012**

Instituto de Estudios de la Familia





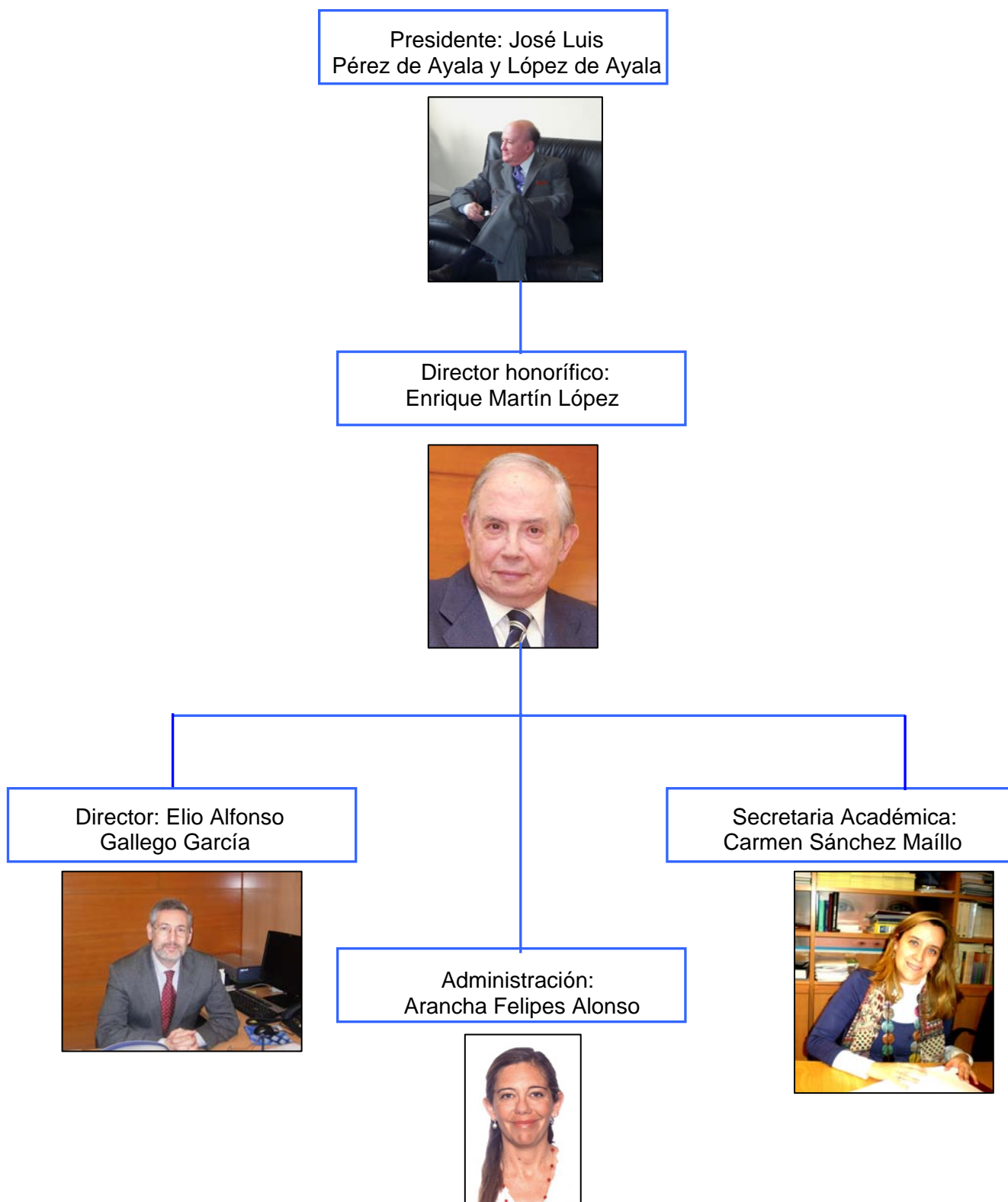
“Este triangulo de verdades evidentes -de padre, de madre y niño- no puede ser destruido; pero puede destruir las civilizaciones que lo desprecian”

G. K. Chesterton

Índice

1. Órgano Directivo y Administración	4
2. Áreas y Centros	5
2.1. CEM CEU- Centro de Estudios del Menor.....	5
2.2. Personas Mayores	7
2.3. Observatorio de la Mujer	9
2.4. Ideología de Género	10
2.5. Legislación y Políticas Familiares	11
3. Servicios	12
3.1. CUISS-Centro Universitario de Salud Sexual.....	12
3.2. Terapia Familiar	14
4. Investigación.....	15
4.1. Grupos y Proyectos	15
4.2. Tesis Doctorales	21
5. Convocatorias.....	26
5.1. V Convocatoria Premios Balbuena de la Rosa-CEU	26
5.2. Cátedra Balbuena de la Rosa-CEU de Estudios de la Familia.....	28
6. Docencia.....	29
6.1. Asignaturas.....	29
6.2. Curso de Especialización Postgrado	30
6.3. Otros Cursos de Especialización	31
7. Actividades	32
7.1. Seminarios.....	32
7.2. Jornadas	35
7.3. Conferencias.....	38
7.4. Mesas Redondas	39
8. Publicaciones	41
8.1. Libros	41
8.2. Artículos.....	43
9. Organigrama.....	44
10. Dossier de Prensa	45

Órgano Directivo y Administración

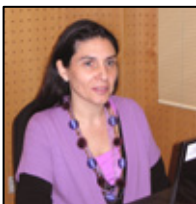


Áreas



CEM-CEU Centro de Estudios del Menor

Directores del Centro:



Maria Teresa Díaz Tártalo
mttartalo.ihum@ceu.es



Juan Ignacio Grande Aranda
jigrande@ceu.es

El Centro de Estudios del Menor se ha puesto en marcha durante el Curso 2011-2012, transformando el área ya existente en el Instituto de Estudios de la Familia dedicada a infancia y juventud. La finalidad de este Centro, de carácter multidisciplinar, es mejorar la comprensión de las cuestiones relacionadas con la dignidad y los derechos de los niños a nivel internacional y nacional, con el fin de orientar políticas que promuevan el desarrollo integral de los niños y de sus familias.

Por este motivo, el CEM-CEU considera prioritario el estudio de los problemas que afectan a la infancia y a la juventud en los procesos de incorporación a la familia y a la sociedad y en las funciones que unos y otros desempeñan dentro de las mismas. Por otra parte, debemos tener en cuenta que los cambios de las estructuras familiares, políticas y sociales así como sus

quiebras, influyen en sentido positivo o negativo, pero siempre con más incisividad en los niños y en los jóvenes, siendo conscientes de que ningún país en el mundo, ningún sistema político, puede pensar en el futuro si no es a través de la imagen de las nuevas generaciones.

Para ello, durante el Curso 2011-2012, ha desarrollado proyectos de estudio e investigación, organizando seminarios de formación y jornadas divulgativas. Todo ello en colaboración con instituciones públicas y privadas, agentes sociales, asociaciones y demás entidades que se ocupan directamente de la infancia y la adolescencia en el ámbito local, nacional e internacional.

Las principales actividades desarrolladas durante el Curso 2011-2012 son las siguientes:

- Continuación del proyecto y grupo de investigación sobre “Fundamentos antropológicos e implicaciones psicopedagógicas y jurídicas de la doble vinculación de los menores en acogimiento familiar y en situaciones de ruptura familiar”. Las reuniones han sido mensuales, con varias sesiones formativas.
- Celebración del seminario “¿Qué sistema de protección queremos para nuestros menores? ¿basta la reforma de la ley?”, a cargo de D. Jesús Fuentes Zurita, Gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
- Seminario “Los efectos del divorcio y la calidad de la relación de pareja en los hijos”, a cargo de D^a. Anna Garriga Alsina.

Personas Mayores

Director del Área:



Javier López Martínez
jlopezm@ceu.es

Esta área ha realizado diversas actividades durante el Curso 2011-2012, con el fin de dar respuesta a la presencia de los abuelos y de los padres mayores en su propia familia y en la sociedad. Abuelos y padres influyen de maneras diversas, como por la disponibilidad de tiempo libre, la experiencia práctica e intelectual que transmiten a las nuevas generaciones o las posibles dependencias que generan eventualmente por el deterioro de su salud física o psíquica. Su presencia, en cualquier caso, condiciona la familia, la educación de los niños y, en general, el desarrollo de las circunstancias de vida familiar.

Las líneas de estudio e investigación del Área durante el Curso 2011-2012 han sido las siguientes:

- Cuidadores: Terapias de control del estrés en cuidadores de personas con demencia, comparando la terapia de aceptación y compromiso vs con la terapia cognitivo-conductual para cuidadores de personas mayores.
- Estudio de las Relaciones abuelos-nietos, centrándolo en su papel en los procesos de socialización.
- Influencia de la religiosidad en el afrontamiento de las dificultades que atraviesan las personas mayores.

En lo que respecta a las líneas de acción, desde el Área de Personas Mayores se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Programas gratuitos de atención a cuidadores familiares de personas con demencia. Taller gratuito y personalizado realizado en el Aula de Terapias del Instituto de Estudios de la Familia para el control del

estrés, dirigido a quienes cuidan a un familiar con demencia en el propio hogar.

- Creación de una red de expertos y participación en actividades de investigación. Establecimiento de una red de profesores interesados en la tercera edad. Esta actividad se plasmó con la Mesa Redonda dedicada al “Envejecimiento activo y relaciones intergeneracionales”, llevada a cabo con motivo de la XI Semana de la Ciencia.
- Fomentar la defensa de los valores y relevancia de las personas mayores. Se han establecido contactos con vías a una futura colaboración con las asociaciones de la sociedad civil vinculadas a las familias y a los mayores.
- El 24 de Abril de 2012, el Área de Personas Mayores organizó la Jornada de Actualización en Gerontología.
- En el presente Curso, ha finalizado el proyecto y grupo de investigación de “Los modelos de conducta familiar y social transmitidos a través de la educación familiar”. Por este motivo, se han celebrado sesiones formativas con carácter mensual.
- Realización de tesis doctoral a cargo de Cristina Noriega García, becaria de investigación en el Instituto de Estudios de la Familia.

Observatorio de la Mujer

Directora del Observatorio:



María Ángeles Varela Olea
anvar.ihum@ceu.es

El Observatorio Universitario de la Mujer (OUM) es el área del Instituto de Estudios de la Familia dedicada a la investigación multidisciplinar sobre la mujer. Este Curso 2011-2012 ha centrado sus estudios según la metodología de las distintas disciplinas de las humanidades, las ciencias de la salud y las ciencias sociales, con el fin de entender mejor y dar a conocer la realidad de la mujer, igual al varón en dignidad, pero a la vez diferente y complementaria respecto de él.

En las investigaciones del Observatorio se consideran las funciones insustituibles de la mujer en el seno de la familia, y, en general, los retos planteados a las mujeres por la sociedad contemporánea, a causa de su estructuración social y de sus interpretaciones ideológicas o religiosas.

Las actividades más destacadas realizadas durante el Curso 2011-2012 en el Observatorio Universitario de la Mujer han sido las siguientes:

- Asignatura “Mujer y sexismo lingüístico”, impartida por la Dra. María Ángeles Varela Olea en el Máster de Agentes de Igualdad de Oportunidades en la Universidad Cardenal Herrera, de Valencia.
- Continuación de los estudios dedicados a la “Lengua y literatura sobre la violencia contra la mujer”.
- Celebración de seminarios mensuales sobre estos temas, cuyos resultados se recogerán en una nueva publicación. Estos seminarios se enmarcan dentro del proyecto y grupo de investigación de “Concilia-CEU: Los retos de la conciliación académica y familiar”.
- Presentación de conclusiones del proyecto “Concilia-CEU”.

Ideología de género

Directora Área:

Carmen Sánchez Maíllo
csmaillo@ceu.es

Durante el Curso 2011-2012, el área de “Ideología de género” ha profundizado en el estudio de lo que es dicha ideología; una cosmovisión con una pretensión totalizante que intenta alcanzar y explicar según sus postulados la sociedad, la relación hombre-mujer, la familia, la educación, la política, la legislación, la lengua, el arte, el cine, etc.

Las actividades más destacadas han sido las siguientes:

- Celebración mensual del seminario permanente sobre “Ideología de género”, con exposiciones ilustrativas sobre varios temas relacionados con la filosofía y el feminismo. Estos seminarios son fruto del proyecto y grupo de investigación de “Análisis crítico y pluridisciplinar a la luz de la antropología diferencial”.
- Publicación del libro: “Ideología de género: apariencia y realidad”. Está pendiente su presentación para el próximo Curso 2012-2013.
- Seminario impartido en el Máster de Bioética por la profesora Dra. Carmen Sánchez Maíllo, en la Universidad Rey Juan Carlos. El mismo Seminario se ha impartido en el Máster de Magisterio, en la Universidad CEU San Pablo.
- Conferencia sobre “Laicismo e ideología de género”, impartida por la Dra. Carmen Sánchez Maíllo con motivo del XIII Congreso de Católicos y Vida Pública.
- Realización de dos tesis doctorales sobre estos temas, a cargo de Carolina Murube Jiménez y Luis Antonio Curiel Calleja, becarios del Instituto de Estudios de la Familia.

Legislación y Políticas Familiares

Directora Área:



Amaya Azcona Sanz
masanz@alumni.unav.es

Este Área es una de las apuestas fuertes del Instituto de Estudios de la Familia para el Curso 2011-2012, con el fin de estudiar la Legislación comunitaria, nacional y autonómica, así como la procedente de los Organismos internacionales en cuanto a los aspectos económicos, políticos y sociológicos que afectan a la familia y las políticas que afectan a esta institución.

Este Área ha llevado a cabo diversas actividades durante el Curso 2011-2012:

- Celebración de jornadas de estudio mensuales referentes a la legislación española.
- Realización de tesis doctoral por Amaya Azcona, que consiste en el análisis de las Políticas Familiares llevadas a cabo desde el Gobierno Central, así como del estudio de la gestación de la legislación en materia de familia aprobada durante el “periodo Zapatero” (VII y VIII legislaturas) que tienen de fondo la perspectiva de género. La tesis está dirigida por D. Elio Alfonso Gallego.

Servicios



Centro Universitario de Información y Salud Sexual

Directora del CUISS:



Ondina Vélez Fraga

ondinavelez@yahoo.es

El Centro Universitario de Información y Salud Sexual ha desempeñado un papel importante durante este Curso 2010-2011. Este centro trabaja en dos vertientes complementarias: por una parte, es un servicio profesional sin ánimo de lucro que promueve la salud sexual entre los universitarios de Madrid. En este sentido, la misión principal de los profesionales del CUISS es proporcionar información completa y asesoramiento personal en salud sexual a quienes acuden a su consulta, transmitiendo una concepción de la persona conforme con su dignidad, con el respeto debido a la conciencia y la privacidad de los asistentes. La educación sexual que promueve el CUISS propone al joven universitario no sólo que adquiera conocimientos, sino que también desarrolle los afectos y los hábitos que conformen un comportamiento sexual sano (Equipo Daphne, 2006). La asistencia se presta desde el curso 2005/2006 a todos los universitarios de la Comunidad de Madrid, de universidades estatales y privadas.

Por ello es una parte fundamental del trabajo del Centro la investigación sobre afectividad y sexualidad humana en relación con la familia, el matrimonio y el noviazgo, tanto desde las aportaciones de las ciencias experimentales y de la salud como de las ciencias humanas. De la investigación realizada en el Centro provendrá el diseño de estrategias para mejorar la salud sexual de la población universitaria de Madrid, con la elaboración de informes de apoyo documental para políticas sanitarias.

Además de las consultas de los jóvenes universitarios durante el Curso, desde el CUISS se ha impulsado el Máster en Educación Afectivo-Sexual para el próximo Curso 2011-2012.

Conscientes de la importancia de la educación en la afectividad y sexualidad, la Dra. Ondina Vélez ha impartido numerosos seminarios para los estudiantes de ESO y Bachillerato en diversos colegios e institutos de la geografía española.

Terapia Familiar

Terapeutas:



Javier López Martínez

Gabriel Dávalos Picazo

gdavalos@ceu.es

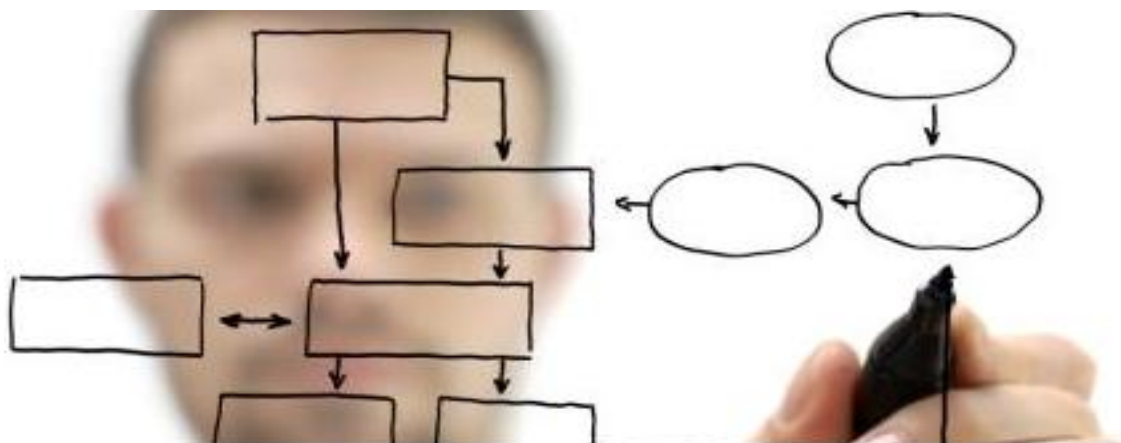
La Terapia Familiar es uno de los servicios que ofrece permanentemente el Instituto de Estudios de la Familia. Esto es posible gracias a que los Licenciados en Psicología de la Universidad CEU San Pablo tienen la posibilidad de cursar diversas asignaturas en el ámbito de la Familia (Comunicación Conyugal, Evaluación Familiar, Terapia Familiar y de pareja) que constituyen 27 créditos del total de la licenciatura.

El Instituto de Estudios de la Familia está vinculado con el Departamento de Psicología. La estrecha colaboración entre ellos le permite codirigir, participar y/o financiar los proyectos de investigación que se están realizando. Al mismo tiempo, abre su ámbito institucional a la práctica de la orientación y formación de especialistas en el matrimonio y la familia, resolución práctica de conflictos conyugales, y de cuantas situaciones familiares en las que esté indicada la Terapia Familiar.

En esta área se ha abierto un servicio prioritario del IF para las familias, su Unidad de Terapia Familiar.

Este Curso 2011-2012 se han realizado habitualmente consultas en el Aula de Terapias del Instituto de Estudios de la Familia, además de las prácticas habituales de los alumnos de Psicología.

Investigación



Grupos y Proyectos:

- **Los modelos de conducta familiar y social transmitidos a través de la educación familiar.** Responsable del Proyecto: Javier López Martínez. Período: 2008-2011. Este proyecto finaliza este Curso 2011-2012, aunque se ha solicitado un nuevo proyecto relacionado con este ámbito para dar continuidad a los estudios.

Integrantes:

- Investigador Principal: Javier López Martínez.
- Anna Garriga Alsina.
- Carmen Sánchez Maíllo.
- Elena Sánchez Chamizo.
- Jorge Martínez Lucena.
- José María Garrido Bermúdez.
- Juan Meseguer Velasco.

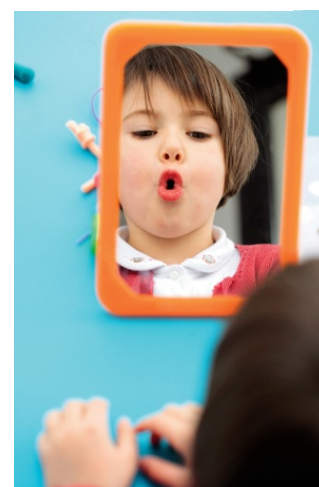


- **Ideología de género: Análisis crítico y pluridisciplinar a la luz de la antropología diferencial.** Responsable del Proyecto: Carmen Sánchez Maíllo. Período: 2009-2011. Este proyecto finaliza este Curso 2011-2012,

aunque se ha solicitado un nuevo proyecto relacionado con este ámbito para dar continuidad a los estudios.

Integrantes:

- Investigadora Principal: Carmen Sánchez Maíllo.
- Ana Lanuza Avello.
- Antonio Páramo de Santiago.
- Carmen González Marsal.
- Carolina Murube Jiménez.
- Domingo González Hernández.
- Javier Borrego Gutiérrez.
- Juan Orellana Gutiérrez de Terán.
- Lourdes García Ureña.
- Luis Antonio Curiel Calleja.
- María del Carmen Ruíz de la Cierva.
- María Eulalia Ramos Rupert.
- María José Borrego Gutiérrez.
- Patricia Santos Rodríguez.
- Vanesa Eugenia Gil Rodríguez de Clara.
- Ondina Vélez Fraga.



- **Fundamentos antropológicos e implicaciones psicopedagógicas y jurídicas de la doble vinculación de los menores en acogimiento familiar y en situaciones de ruptura familiar.** Responsables del Proyecto: María Teresa Díaz Tártalo y Juan Ignacio Grande Aranda. Este proyecto finaliza este Curso 2011-2012, aunque se ha solicitado un nuevo proyecto relacionado con este ámbito para dar continuidad a los estudios.

Integrantes:

- Investigadores Principales: María Teresa Díaz Tártalo y Juan Ignacio Grande Aranda.
- Anna Garriga Alsina.
- Begoña González Fernández.

- Carmen Fernández de la Cigoña.
- Laura Sanz Martín.
- María Ángeles Fernández González-Regueral.
- Mónica Fontana.
- Silvia Tamayo Haya.
- Vanesa Eugenia Gil Rodríguez de Clara.



– **ConciliaCEU: Los retos de la conciliación académica y familiar.**

Responsables del Proyecto: María Ángeles Varela Olea y Vanessa Eugenia Gil Rodríguez de Clara. Período: 2010-2012. El proyecto finaliza este Curso 2011-2012 con la presentación de las conclusiones.

Integrantes:

- Investigadora Principal: M^a Ángeles Varela Olea.
- Elba Díaz Cerveró.
- Javier López Martínez.
- Juan Carlos Jiménez Redondo.
- Juan Pablo Maldonado Montoya.
- María Luisa Fernández de Soto Blass.
- Pablo Muñoz Díaz.
- Teresa Torrecillas Lacave.
- Vanessa Eugenia Gil-Rodríguez de Clara.



- **Eleduca:** Es uno de los nuevos proyectos de investigación comenzado en el Curso 2011-2012, que versa sobre la libertad de educación, llevado a cabo por investigadores de distintas universidades pertenecientes a disciplinas complementarias como la economía, el derecho, la pedagogía o la filosofía. Responsable: Gonzalo Sanz Magallón.

Integrantes:

- Investigador Principal: Gonzalo Sanz-Magallón Rezusta.

- Pedro Schwartz Girón.
- Ricardo Plaza Martínez.
- María Blanco González.
- María Encina Morales Vega.
- Vanessa Eugenia Gil-Rodríguez de Clara.
- Miguel Pérez de Ayala Becerril.
- Patricia Santos Rodríguez.
- Juan Pablo Maldonado Montoya.
- David Reyero García.
- Javier Borrego Gutiérrez.
- M^a. Carmen Llorente Barroso.
- Ana Bermejillo Ibáñez.
- Benjamín Romero.



Integrantes del Grupo de Investigación sobre “Ideología de género”



Libros del proyecto sobre "Ideología de género"

*Reunión del proyecto sobre
"Ideología de género"*



*Reunión del Grupo de
Investigación de ELEDUCA*



Reunión del Grupo de Investigación de ELEDUCA

Tesis Doctorales

Las investigaciones que están realizando los cuatro becarios y una de las colaboradoras del Instituto de Estudios de la Familia versan sobre los siguientes temas:



Carolina Murube Jiménez:



carolinamurube@hotmail.com

“Evolución y consolidación de la ideología de género en las Conferencias Mundiales de la mujer”, a cargo de Carolina Murube Jiménez. Directora: Doña Carmen Sánchez Maíllo. Se trata de un estudio pluridisciplinar de la ideología de género en las cuatro Conferencias Mundiales de la mujer organizadas por Naciones Unidas. A través de un análisis filosófico antropológico, jurídico, sociológico y político se analizan distintos aspectos de la ideología de género mediante la reflexión en torno a algunos conceptos como son la institución familiar, la salud reproductiva, la planificación familiar, la coeducación, la igualdad o la relación entre el hombre y la mujer.

Luis Antonio Curiel Calleja



charecu@hotmail.com

“Estudio del pansexualismo y de la ideología de género en las series de ficción de amplia audiencia en España”, a cargo de Luis Antonio Curiel Calleja. Directores: Don Gabriel Galdón López y Doña Teresa Torrecillas Lacave. La tesis profundiza en la influencia que tienen las series de televisión para crear estereotipos sociales discordantes con la realidad, así como en la influencia que tienen para la difusión y propagación de la “ideología de género” y del pansexualismo en la sociedad actual. La investigación se centra en el estudio de las series *Con el culo al aire*, *Aída*, *House* y *Modern Family*, que son las series de ficción ambientadas en la realidad actual más vistas por la audiencia joven de 13 a 24 años en febrero de 2012 en España. Esta investigación entronca con el trabajo sobre “Delimitaciones Conceptuales y Metodología para el Análisis del Tratamiento Informativo de la Ideología de Género”, presentado en Julio de 2011 por Luis Antonio Curiel Calleja para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Esta investigación fue dirigida por Don Gabriel Galdón López.

Amaya Azcona Sanz

“La legislación sobre familia aprobada durante el periodo Zapatero”, a cargo de Amaya Azcona. Director: Elio Gallego. El proyecto de tesis consiste en un análisis de las Políticas Familiares llevadas a cabo desde el Gobierno Central, así como del estudio de la gestación de la legislación en materia de familia aprobada durante el “periodo Zapatero” (VII y VIII legislaturas) que tienen de fondo la perspectiva de género. Me interesa, especialmente, conocer cómo se ha introducido esta perspectiva de género en la legislación en su fase de anteproyecto. Dada mi especialización en las ciencias de familia y mi formación de origen como politóloga, considero interesante abordar el estudio de las políticas familiares y de la legislación, en materia de familia, considerando cómo se incubó, a nivel internacional, un cambio de paradigma en el concepto de familia y se introduce éste en las legislaciones nacionales.

Cristina Noriega García



cristina.noriega.garcía@gmail.com

“Percepción de los abuelos de la relación con sus nietos: Transmisión de valores y efectos en la socialización”, a cargo de Cristina Noriega García.

Director: Javier López Martínez. Codirector: Roberto Domínguez Bilbao. Existe un amplio consenso sobre la importantísima influencia que los abuelos tienen en la educación y socialización de los nietos en las distintas etapas del desarrollo (Mills, Wakeman y Fea, 2001; Castañeda, Sánchez, Sánchez y Blanc, 2004). Por todo lo anterior, resulta relevante comprender cómo los abuelos inciden en el proceso de socialización de sus nietos a través de la transmisión de valores y fortalezas en niños de edades comprendidas entre los 6 y 12 años.

Begoña Costillo Avilés



bego.tr@gmail.com

“Familia y comunidad en el pensamiento de Robert Nisbet”, a cargo de Begoña Costillo. Director: Elio Gallego. Nisbet, sociólogo norteamericano, reflexiona a lo largo de toda su obra sobre la pérdida de las raíces de la civilización occidental y su consiguiente falta de sentido de la existencia. El hombre contemporáneo lleva en su identidad la marca de las revoluciones liberales que quisieron deshacerse de toda tradición y, más aún, de toda institución antigua, como vía para conquistar una libertad mal entendida. Sin embargo, el progreso social y tecnológico que tanto ansiaba el hombre moderno se ha vuelto en su contra, convirtiéndolo en un ser aislado y solo, que no encuentra sustento a su existencia. Nisbet se enfrenta a esta problemática social, arrancando desde su más temprano inicio, y propone como pilares fundamentales resolutivos de ésta, a la familia y la comunidad.

Convocatorias

V Convocatoria Premios de Investigación y Difusión “Balbuena de la Rosa-Ceu”

El día 15 de diciembre de 2011 se presentaron en la Universidad CEU San Pablo, los V Premios de Investigación y Difusión “Balbuena de la Rosa-CEU”, bajo el título “Los poderes públicos y el mandato constitucional de protección social, económica y jurídica a la familia”.

En esta última edición la ganadora del premio ha sido la Catedrático de Filosofía del Derecho Dña. Paloma Durán y Lalaguna con el trabajo titulado “La incidencia de las organizaciones internacionales en el cumplimiento del mandato constitucional español de protección a la infancia”.

Dichos premios se venían celebrando desde el Curso Académico 2006-2007, organizados por el Instituto de Estudios de la Familia en colaboración con el Estudio Legal Pérez-Alhama, gracias a la generosidad de Doña Manuela Balbuena.

- **Entrega de los Premios Balbuena de la Rosa-CEU y Presentación de Cátedra Balbuena de la Rosa-CEU de Estudios de la Familia.** Acto celebrado el 15 de Diciembre de 2011, en el Salón de Actos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo. Intervinieron:
 - Don Raúl Mayoral Benito, Director General de la Fundación Universitaria CEU San Pablo.
 - Doña Concepción Dancausa Treviño, Delegada del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.
 - Don Elio Alfonso Gallego García, Director del Instituto de Estudios de la Familia.

- Doña Paloma Durán y Lalaguna, Ganadora del Premio Balbuena de la Rosa-CEU 2010-2011 y Catedrática Acreditada de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense.
- Don Juan Pérez-Alhama, Estudio Legal Pérez Alhama.

Cátedra Balbuena de la Rosa-CEU de Estudios de la Familia

A partir de este Curso Académico 2011-2012, por acuerdo del Rector de nuestra Universidad, D. Juan Carlos Domínguez Nafría, el Director del Instituto de Estudios de la Familia, D. Elio Gallego García y el Director del Estudio Legal Pérez-Alhama, D. Juan Pérez Alhama, se ha decidido transformar los Premios Balbuena de la Rosa-CEU en Cátedra de Estudios de la Familia Balbuena de la Rosa-CEU. El titular de la Cátedra será D. Francisco Contreras Peláez, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla. El titular de la Cátedra promoverá publicaciones, investigaciones, estudios y seminarios en torno al tema de la familia.

La Cátedra se presentó oficialmente el día 15 de diciembre de 2011, junto con la última entrega de los Premios de Investigación y Difusión Balbuena de la Rosa-CEU.



Entrega de los Premios Balbuena de la Rosa-CEU y Presentación de la Cátedra Balbuena de la Rosa-CEU de Estudios de la Familia, el 15 de Diciembre de 2011



Docencia



Asignaturas:

- **Mujer y sexismo lingüístico:** asignatura del Máster de Agentes de Igualdad de Oportunidades, Universidad Cardenal Herrera, Valencia, impartida por la Dra. María Ángeles Varela Olea.
- **Seminario de 2 horas en el Máster de Bioética:** Universidad Rey Juan Carlos, impartido por la Dra. Carmen Sánchez Maíllo. Cursos 2010-2011 y 2011-2012.
- **Seminario de 2 horas en el Máster de Magisterio:** Universidad CEU San Pablo, impartido por la Dra. Carmen Sánchez Maíllo. Cursos 2011-2012.
- **Curso de Afectividad y Sexualidad:** impartido a estudiantes de ESO y Bachillerato en el Colegio CEU Jesús María de Alicante, por la Dra. Ondina Vélez Fraga.

Curso de Especialización Postgrado:

- **Máster Propio en Educación Afectivo – Sexual:** Preparado y lanzado durante el Curso 2011-2012. Comenzará a impartirse en el curso próximo. Dirigido a profesores, pedagogos, médicos, psicólogos, enfermeros, educadores, etc. En colaboración con la Facultad de Medicina y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, el Máster ofrece formación antropológica, pedagógica, psicológica, médica y jurídica que capacite al alumnado para asesorar y actuar ante las diversas situaciones de la esfera afectivo – sexual.
Dirección: Ondina Vélez Fraga.

Otros Cursos de Especialización:

- **Firma de convenio marco con la empresa Valora Family:** Como una de las grandes novedades, el Instituto de Estudios de la Familia lanza los Cursos de Experto y Consultor Familiar, en colaboración con la empresa Valora Family. Están dirigidos a padres y madres, así como educadores de cualquier tipo, que quieran formarse en la resolución de problemas educativos. Comenzarán para el Curso 2012-2013.

Actividades



Seminarios:

- **Seminario Permanente Multidisciplinar de la familia.** Director: Elio Alfonso Gallego García. Secretaria Académica: Carmen Sánchez Maíllo. El Seminario ha tratado, en cinco sesiones, la Familia desde diferentes perspectivas y problemáticas, de la mano de los mejores académicos en la materia. Los títulos y ponentes han sido:
 - “Crisis de la familia y fin del bienestar”: Fue la primera sesión del Seminario Permanente sobre la Familia. Se celebró el 14 de Diciembre de 2011 a cargo de D. Josep Miro i Ardevol, director de INCAS de la Universidad CEU Abat Oliba y presidente de E-Cristians. Para este Seminario se utilizó una de sus obras de referencia, “El fin del bienestar”.
 - “Familia y cordura”: Tuvo lugar el 17 de Enero de 2012, a cargo de D. Higinio Marín, profesor Agregado de Antropología filosófica y Vicerrector de Coordinación del plan de acción estratégico de la Universidad CEU Cardenal Herrera. Las teorías y explicaciones que sobre la familia nos ofreció Marín, se enmarcan dentro de su profundo estudio de antropología filosófica, plasmado en su obra “Teoría de la Cordura y de los hábitos del corazón”.

- “El tratamiento de la Familia en las organizaciones internacionales”: Se celebró el día 9 de Febrero de 2012, a cargo de Dña. Paloma Durán y Lalaguna, Catedrática Acreditada de Filosofía del Derecho, de la Universidad Complutense de Madrid. La obra de referencia para el Seminario fue “La incidencia de las Organizaciones Internacionales en el cumplimiento del mandato constitucional español de protección de la familia”, galardonada en la V Edición de los Premios Balbuena de la Rosa-CEU.
- “La familia en el centro de la batalla cultural”: El 15 de Marzo de 2012, a cargo de D. Francisco Contreras Peláez, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla. Para este Seminario tuvimos la oportunidad de profundizar en varios de sus artículos, lo que nos permitieron un diálogo profundo sobre el tema en cuestión.
- “La familia. La institución de la vida”: El 19 de abril de 2010, a cargo, D. Ignacio Sánchez Cámara, Catedrático de Filosofía del derecho de la Universidad de la Coruña. En este Seminario profundizamos en la obra “La familia. La institución de la vida”.
- “Masculinidad-Feminidad: la articulación de la Familia”: El 10 de Mayo de 2012, a cargo de Dña. Inma Castilla de Cortázar Larrea, Catedrática de Fisiología y Decana de la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo.
- **Seminario Permanente de “Ideología de Género”**. Coordinadora: Carmen Sánchez Maíllo. Periodicidad: mensual.
- **Seminarios CEM-CEU:**
 - El viernes 20 de enero tuvo lugar en la Facultad de Económicas de la Universidad CEU San Pablo, un seminario reflexivo sobre la nueva ley de acogimiento familiar española. Bajo el título “¿Qué

sistema de protección queremos para nuestros menores? ¿basta la reforma de la ley?” se desarrolló un debate en el que el Illmo. Sr. Gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Jesús Fuertes Zurita, explicó a los asistentes los retos y desafíos de esta ley. También intervinieron Elio Alfonso Gallego, director del Instituto CEU de Estudios de la Familia, y Teresa Díaz Tártalo, directora del CEM-CEU del Instituto CEU de la Familia.

- “Los efectos del divorcio y la calidad de la relación de pareja en los hijos”. Tuvo lugar el lunes 26 de marzo, Fue impartido por la Dra: Anna Garriga Alsina, profesora de políticas públicas de la Universidad Abat Oliva y asesora del gobierno catalán a través del Observatorio Catalán de la Familia y el Pacto por la Infancia. Consistió en una interesantísima síntesis de las últimas investigaciones sobre este tema de nivel mundial y las aportaciones de los últimos trabajos que nuestra invitada ha estado realizando de la mano de la Profesora Kiernan de la Universidad de York.

Jornadas:

– **II Jornada ELEDUCA: 21 de Marzo de 2012**

Bajo el título “Workshop sobre libertad, calidad y financiación de la educación en España”, el 21 de marzo de 2012 se celebró la II Jornada ELEDUCA, organizada por la Fundación Universitaria San Pablo-CEU y la Editorial Luis Vives.

El evento diagnosticó e identificó las carencias de libertad y calidad del sistema educativo español y debatió las reformas necesarias para mejorar esos ámbitos. Fue presentado por el subdirector general de Ordenación y Desarrollo de Centros de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, José Morillo- Velarde.

El taller de debate fue moderado por el Catedrático de la Universidad CEU San Pablo e investigador de ELEDUCA, D. Pedro Schwartz. En él participaron los Catedráticos D. Julio Carabaña y D. Mariano Fernández Enguita, el Catedrático de Métodos de Investigación en Educación, D. José Luis Gaviria; el Inspector Central de Educación, D. Juan López Martínez; el Diputado y ex Secretario de Estado de Educación, D. Eugenio Nasarre; el profesor de Teoría de la Educación e investigador ELEDUCA, D. David Reyero y el Catedrático de Historia de la Educación, D. Alejandro Tiana.

La jornadas fueron clausuradas por el director del Instituto de Estudios de la Familia CEU, D. Elio A. Gallego.

– **Jornada de Actualización en Gerontología: 24 de abril de 2012**

09.30: PRESENTACIÓN

Procesos básicos en envejecimiento con éxito

09.45: ¿Declive permanente en las capacidades de las personas mayores?
D. Francisco José Moya. Director del Departamento de Psicología.
Universidad Católica San Antonio (Murcia)

10.45: Entrenamiento en estrategias de memoria.

D^a. M^a. Luisa Delgado. Profesora Universidad Complutense de Madrid

Promoción de la persona

11.45: La Aceptación y el Compromiso en personas mayores.

D^a. María Márquez. Profesora Universidad Autónoma de Madrid.

12.15: Atención integral centrada en la persona.

D^a. Pilar Rodríguez. Fundación Pilares. Ex Directora General del IMSERSO.

Relaciones intergeneracionales y personas mayores

15.00: No a los malos tratos. Cuando las relaciones hacen daño

D^a. Gema Pérez-Rojo. Profesora Universidad CEU San Pablo.

15.30: Relaciones con las personas mayores en el ámbito hospitalario.

D^a. Cristina Hernanz. Profesora Universidad CEU San Pablo

16.00: Los abuelos como transmisores de valores a los nietos.

D^a. Cristina Noriega. Investigadora Instituto de La Familia. Universidad CEU San Pablo.

16.30: Mayores y sus cuidadores. "Cuando sea mayor a mí que me cuide mi hija".

D. Javier López. Profesor Universidad CEU San Pablo

16.50: CLAUSURA. D. Elio Alfonso Gallego. Director del Instituto de Estudio de la Familia de la Universidad CEU San Pablo

– II Jornadas de Conciliación de Vida Académica y Familiar: 10 de Mayo de 2012:

10.30: Situación y logros del Concilia-CEU, Prof. Dra. M^a Ángeles Varela.

10.40: Prof. Dra. Teresa Torrecilla y Prof. Dra. Elba Díaz: Conciliación y roles de género.

11.00: Prof. Dr. Juan Pablo Maldonado: «El trabajo del profesor universitario en tiempos de reformas laborales y educativas».

11.30: Prof. Dra. M^a Ángeles Varela: «Sexismo, conciliación y planes universitarios de igualdad».

12.00 h. Coloquio.

12.30: Prof. Dr. Javier López: «Conciliación en cuidadores de personas mayores dependientes».

12.40: Prof. Dra. M^a Luisa Fernández de Soto Blass: «Novedades fiscales en la Conciliación de Vida Laboral y Familiar».

12.50: Prof. Dra. Vanessa Gil: «La conciliación de la vida académica y familiar».

13.00: Prof. Dr. Juan Carlos Jiménez: «Propuestas y perspectivas de la investigación».

13.15 h. Coloquio.

Conferencias:

- **“La familia, corazón de la sociedad”**, a cargo de Don Elio Alfonso Gallego García, impartida con motivo de la Semana de la Familia organizada por la Diócesis de Cádiz el 16 de Noviembre de 2011.
- **“Abordaje ante un Embarazo de Riesgo”**, a cargo de Doña Ondina Vélez Fraga, impartida el 18 de Noviembre de 2011 con motivo del curso sobre “Ética médica”, dirigido a profesionales sanitarios en la Agencia Laín Entralgo.

Mesas Redondas:

- **"Envejecimiento activo y Relaciones Intergeneracionales"**, organizadas por el Instituto de la Familia de la Universidad CEU San Pablo con motivo de la XI Semana de la Ciencia. Coordinado por Javier López Martínez. Fecha: 16 de Noviembre de 2011.

Ponencias:

- **Reserva cognitiva en mayores:** Prof. Don Juan Carlos Meléndez Moral, Universidad de Valencia.
- **Relaciones intergeneracionales:** Prof. Doña Celia Camilla Trujillo, UNIMET (Caracas) y Doña Cristina Noriega García, Universidad San Pablo CEU de Madrid.



Mesa Redonda: "Envejecimiento activo y Relaciones Intergeneracionales"



Presencia del Instituto de Estudios de la Familia:

- **“Laicismo e ideología de género”**, presidida por Carmen Sánchez Maíllo con motivo del XIII Congreso de “Católicos y Vida Pública” bajo el título “Libertar religiosa y nueva evangelización”. La mesa redonda se celebró el 19 de Noviembre de 2011 y contó también con la intervención de Ángela Aparisi Miralles y Consuelo Martínez-Sicluna.

Publicaciones



Libros:

En el presente Curso, se ha realizado un envío amplio de las principales obras bibliográficas del Instituto de Estudios de la Familia, con el fin de dar a conocer nuestras publicaciones y estudios.

Los libros y documentos de trabajo se han enviado a bibliotecas, institutos de la familia, centros relacionados con las familias y asociaciones que trabajan en este ámbito.

Libros publicados en este Curso:

- **La familia como institución fundamental de la sociedad a través de sus funciones**, coordinado por Julio Ramiro Bargeño y Vanesa Eugenia Gil Rodríguez de Clara. La publicación cuenta también con las colaboraciones de Ondina Vélez Fraga y M^a. Teresa López.
- **La ideología de género: apariencia y realidad**, coordinado por Carmen Sánchez Maíllo y prologado por Elio Alfonso Gallego García. Autores: María José Borrego Gutiérrez, Lourdes García Ureña, Ángela Pérez García, Domingo González Hernández, Carmen Sánchez Maíllo, Javier Borrego

ESTUDIOS SOBRE FAMILIA

La familia como institución fundamental en la sociedad a través de sus funciones

Julio Ramiro Bargeño
Vanesa E. Gil Rodríguez de Clara
(Editores)



CEU Ediciones

La ideología de género: apariencia y realidad

CARMEN SÁNCHEZ MAÍLLO (Editora)
Prólogo de Elio Alfonso Gallego García



CEU Ediciones

Gutiérrez, Armando Zero Durán, Vanessa Eugenia Gil Rodríguez de Clara, Carmen González Marsal, Carolina Murube Jiménez, Juan Orellana Gutiérrez de Terán, Ana Lanuza Avello y Luis Antonio Curiel Calleja.

- ***La incidencia de las Organizaciones Internacionales en el cumplimiento del mandato constitucional español de protección de la familia***, por Paloma Durán y Lalaguna. Esta obra ha sido premiada en la V Convocatoria de los Premios Balbuena de la Rosa-CEU.

- ***Tipos de familia, conflictos con hijos adolescentes y terapia de familia***, a cargo de Aquilino Polaino-Lorente.

Además, en el presente Curso se han realizado nuevas tiradas de varias publicaciones del instituto de Estudios de la Familia.

ESTUDIOS SOBRE FAMILIA

La incidencia de las Organizaciones Internacionales en el cumplimiento del mandato constitucional español de protección de la familia

Paloma Durán y Lalaguna



CEU Ediciones

ESTUDIOS SOBRE FAMILIA

Tipos de familia, conflictos con hijos adolescentes y terapia de familia

Aquilino Polaino-Lorente



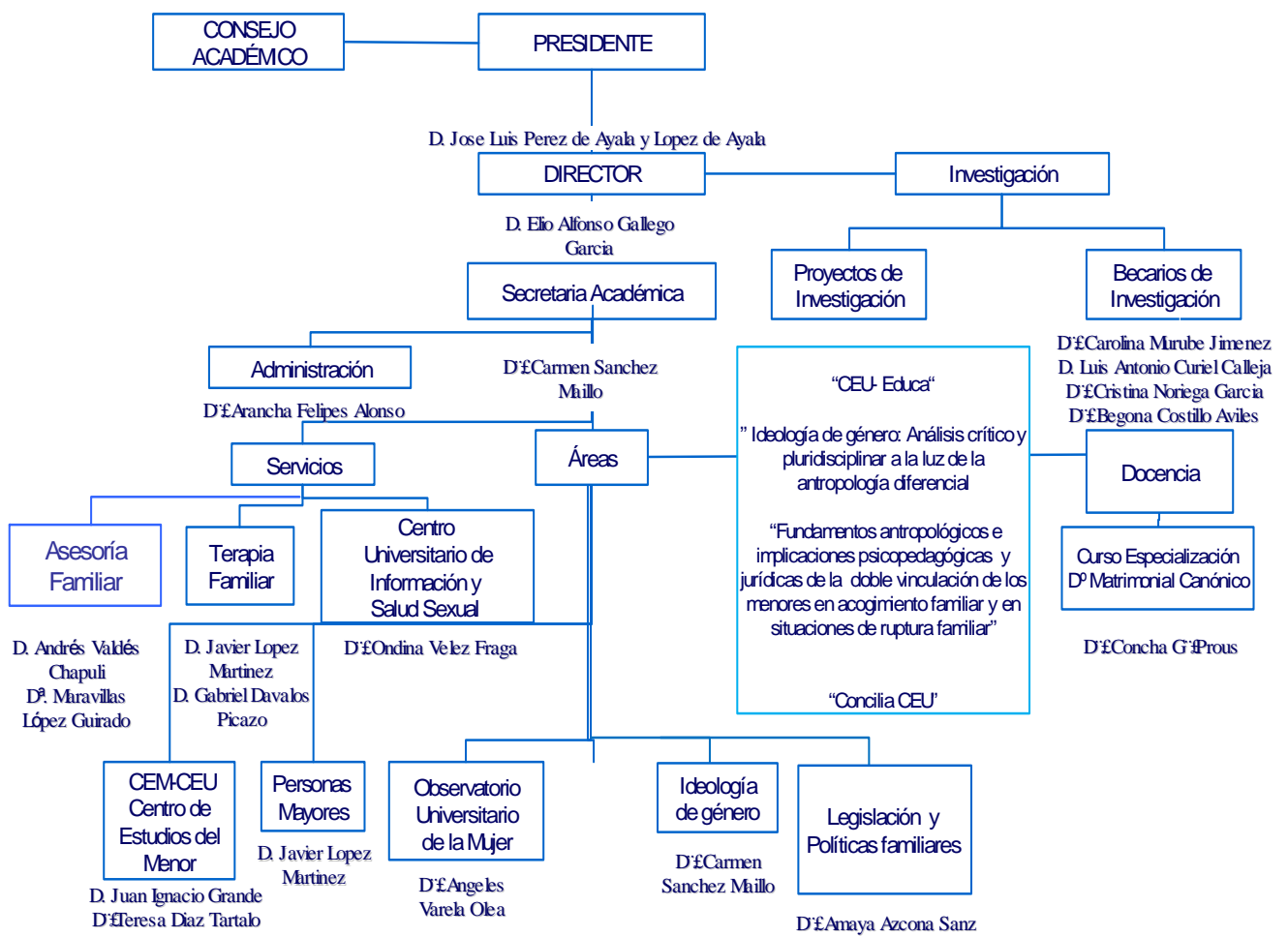
CEU Ediciones

Artículos:

- Gallego García, Elio: **“Solidaridad Familiar”**, publicado el 2 de Septiembre de 2011 en ABC.

Organigrama

ORGANIGRAMA INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA FAMILIA



DOSSIER DE PRENSA





CEU

Impactos en Prensa
Instituto de Estudios de la Familia

Fecha: 31/12/2011



Durante la cena, para evitar roces, se aconseja hablar de temas distendidos y no plantear asuntos que generen tensión

Campaña por la paz Empiece el año con un enemigo menos

Una apuesta original, además de solidaria. Un mensaje simpático a través de internet puede acabar con muchos rencores y conflictos. ¿Quiere hacer las paces con un amigo, un familiar, un socio o un compañero? Pues www.unenemigomenos.com lo hace posible

A través de e-mail, facebook o twitter puede enviar una bandera de paz virtual con un deseo de reconciliación o amistad a la persona que escoja.

Por cada bandera que envíe, la agencia de comunicación El Cuartel dona 0,25 euros a la ONG Movimiento por la Paz –MPDL–, una ONG de desarrollo, acción social y ayuda humanitaria cuyo objetivo es trabajar por la paz mundial fomentando la cooperación, la solidaridad y el entendimiento entre los pueblos.

Así, esta campaña, denominada «Un enemigo menos», ayuda a reconciliar los círculos personales más cercanos.

Tengamos la fiesta en paz

Las celebraciones familiares son muchas veces motivo de conflictos e irritabilidad

M. J. P-B.

Nochebuena, Navidad, Nochevieja, Año Nuevo, Reyes... No faltan oportunidades para celebraciones, casi siempre en familia. Por eso estas fechas ponen a prueba las relaciones con los demás miembros de nuestro clan. Y no siempre todo fluye en la paz, armonía y con la magia que, se supone, emana de nosotros en estos días. Los roces, los desprecios, los celos, las envidias, los comentarios malintencionados (o no), las tensiones, los desengaños, los reproches... afloran en la piel precisamente en momentos tan señalados.

«Los conflictos en las familias no suelen venir tanto por lo que pasa, sino por la acumulación de pequeñas cosas y episodios del pasado. Muchas veces, se trata más de cómo nos tomamos esas cosas en momentos en los que nuestros pensamientos se desajustan y nos generan tensiones», explica Javier López, profesor de Psicología del Instituto de Estudios de la Familia de la Universidad San Pablo CEU.

En efecto, hay situaciones que generan en la familia cierto estrés y son más propicias a que surjan tensiones, como indica Esperanza García, psicóloga y presidenta de la Asociación de Terapeutas de Familia de la

«LAS TENSIONES FAMILIARES SON MUCHAS VECES ACUMULACIÓN DE PEQUEÑAS COSAS DEL PASADO»

«LA LLEGADA DEL PRIMER HIJO, LA ADOLESCENCIA... SON EPISODIOS EN LA FAMILIA QUE PUEDEN GENERAR ROCES.»

Comunidad de Valencia. Por ejemplo, «con la llegada del primer hijo suelen aparecer roces con las familias de origen porque hay que establecerles límites respecto a nuestro papel de padres; también se producen conflictos cuando los hijos son adolescentes; en las relaciones con los hermanos pueden darse conflictos no resueltos del pasado... Son problemas que surgen por la obligatoriedad de compartir espacio y tiempo en estas fechas». Y que pueden generar tristeza, irritación, sentimientos de culpa, tensión... Si lo medita, al final, se impone el sentido común: lo mejor es que nada ni nadie estropee la fiesta para disfrutar de una velada tranquila. Quizá algunos consejos le ayuden a sobrellevarlo:

Viva el presente

En estas fechas no conviene hacer memoria histórica de las cosas que no nos han gustado de otros familiares. Ajústese a la realidad, a la situación y al momento en que vive. Sin duda, la Navidad tiene magia, pero eso no puede resolver de repente el problema que usted tiene con un familiar. Viva en el presente. Piense en los valores en los que cree (familia, cordialidad...) y actúe en consecuencia. Si quiere pasar una noche tranquila, intente conseguirlo.

Evite roces y conflictos

La cena de Nochebuena, la comida de Navidad... no son buenos momentos para resolver los roces o conflictos que tengamos con un miembro de la familia. Mejor esperar a otra ocasión para solucionar los problemas

con ese familiar discolo (siempre con su consentimiento, claro). En estas reuniones familiares tan señaladas tampoco conviene hablar de asuntos que puedan llegar a producir tensiones. Más bien, se aconseja tratar temas de conversación distendidos, narrar anécdotas...

Un cómplice le apoyará

Busque un apoyo en la pareja, en un hermano... que conozca la situación y que le tranquilice antes de que se produzca un roce, que le ponga una mano encima de su pierna cuando la situación derive por derroteros que le hagan sentirse incómodo. A la hora de sentarse a la mesa intente ponerse junto a alguien con quien se sienta bien y le dé confianza.

Una copa de menos

Modere el consumo de alcohol. El alcohol desinhibe y podemos decir cosas de las que luego nos arrepintamos.

No etiquete

No adelante comentarios o conclusiones precipitadas, ni ponga etiquetas a las personas o a las situaciones. Estas prácticas no ayudan en nada a la reconciliación.

Olvide los «deberías»

No piense en lo que debería de ser y no es («mi familia debería de ayudarme más», «mi hijo debería colaborar más»). Las reglas rígidas no nos permiten ser tolerantes.



4 familia
En portada

LA FUENTE DE LA

Con o sin crisis, y ante cualquier dificultad, la familia es el primer frente al que se pide ayuda

Se estima que los servicios y apoyos que se prestan entre generaciones suponen entre el 2 y 3,7% del PIB

M. J. PÉREZ-BARCO

Padres, hijos, hermanos, tíos... son los primeros a los que pedir ayuda cuando sobrevienen las dificultades. La familia es siempre el refugio al que acudir ante las vicisitudes y, como ha quedado demostrado, es el soporte que está evitando graves conflictos sociales ante esta dura crisis que vivimos. Algo a lo que todos debemos estar agradecidos. Sólo hay que mirar a nuestro alrededor para comprobar que la familia española es un ejemplo insólito de solidaridad intergeneracional. De padres que ayudan a sus hijos a pagar los recibos, la hipoteca o incluso la alimentación en estos difíciles momentos; de matrimonios que echan mano de los abuelos para el cuidado de los nietos; de jóvenes que no salen del nido esperando a que la situación económica escampe; de hijas que cuidan de los padres cuando ya no se pueden valer por sí mismos... Los lazos familiares se hacen más fuertes en los malos tiempos.

Los españoles no podemos vivir sin nuestra familia, como demuestra un nuevo estudio —«Individualización y solidaridad familiar»— realizado por la Obra Social «la Caixa». Más de la mitad de la población (56%) piensa que la familia debe ayudarse económicamente entre sí, que hay que convivir con nuestros mayores cuando ya son dependientes y que los abuelos deben cuidar de los nietos cuando los padres no pueden. En otros países, son muchos menos los que piensan de ese modo. Sólo el 30% de los alemanes y franceses.

Padre y madre protectores

Por eso, cabe preguntarse: ¿tan diferentes somos los españoles? «La familia española siempre ha sido diferente a la centroeuropea por su propia historia, tradición y cultura. Nuestra sociedad de corte judeocristiano o tradición católica ha tenido siempre a un «pater familias» junto a la madre como pilar sobre el que ha girado un sistema de protección familiar para el resto de sus miembros», explica Miriam Fernández, socióloga y mediadora del Grupo de Sociología de la Infancia y Adolescencia del Colegio de Politólogos y Sociólogos de Madrid.

Y ese paraguas protector se ha intensificado con la crisis, sobre todo entre la población menor de 40 años que, en pareja y con hijos, ha sido la más castigada por los vaivenes económicos. El 11% de personas en esa edad declara que ha recibido ayudas económicas de los padres para afrontar gastos corrientes (desde un recibo de luz hasta una compra en un supermercado), otro 11%

DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS



EL 18% DE LOS ENTREVISTADOS HA RECIBIDO AYUDAS DE LA FAMILIA PARA COMPRAR UNA VIVIENDA



UN 20% DE PERSONAS DICE QUE HA PRESTADO DINERO A PARIENTES PARA GASTOS CORRIENTES



UN 11% DE LOS ENCUESTADOS NECESITÓ DINERO DE LA FAMILIA PARA GASTOS EXTRAORDINARIOS COMO COMPRAR UN COCHE

para hacer frente a gastos extraordinarios pero necesarios (como comprar un coche o montar un negocio) y un 40% para la adquisición de una vivienda.

Pero las ayudas entre la familia no se limitan a las aportaciones económicas, como revela el informe. El papel de los abuelos resulta fundamental. En poco más de una década la proporción de abuelos que cuida de sus nietos ha aumentado un 10%. Ahora el 27% de los mayores entre 65 y 75 años se dedica en exclusiva a esta tarea.

Somos distintos hasta en el cuidado de nuestros mayores. Mientras, en nuestro país, un 22% de personas con más de 75 años vive en casa de alguno de sus hijos, esa cifra desciende al 10% en Alemania y Reino Unido e, incluso, al 5% en países escandinavos. Y también las cosas toman otros derroteros para nuestra juventud, que se emancipa cada vez a edades más tardías. En 2008, un 67% de los jóvenes de 18 a 29 años vivía con sus padres, frente al 30% de los chicos de la misma edad en los países escandinavos. La falta de perspectivas económicas y de futuro, sin duda, tienen mucho que ver. Pero también el hecho de que los chicos se sienten a gusto en casa de los padres, en una familia donde se negocian las normas de convivencia. Además, «en España hay un concepto de independencia diferente —dice Miriam Fernández—, sin contar que los contextos sociales y legales en esos países facilitan esa independencia con mayores dotaciones económicas».

—dice Miriam Fernández—, sin contar que los contextos sociales y legales en esos países facilitan esa independencia con mayores dotaciones económicas».

Declive del Estado de Bienestar

Lo cierto es que este panorama revela una cuestión de fondo, como explica la socióloga: «La cultura del Estado de Bienestar está más arraigada en los países escandinavos, porque en nuestro país el cuidado, ayuda y protección siempre han estado relegados al contexto familiar. Las funciones de un Estado de Bienestar siempre han sido suplidas por la familia. La familia extensa (abuelos, hermanos...) está evitando al Estado una crisis mayor. Por eso, dejar de invertir en políticas de familia es un error, porque hay que ayudar al que ayuda».

Una opinión en sintonía con las conclusiones del informe de «la Caixa»: «La situación económica, sumada a un Estado de Bienestar que no ha desarrollado servicios sociales suficientes para absorber muchas de las ayudas requeridas, provoca que la solidaridad familiar española se encuentre actualmente en los mismos valores que hace veinte años».





SOLIDARIDAD

Más de la mitad de la población piensa que la familia debe echarse una mano ante dificultades económicas

La familia ha puesto de relieve el fracaso de un Estado que no cubre las necesidades de los ciudadanos



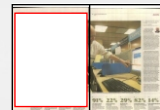
**Amable Cruz,
67 años**
«Me dedico a mis hijos y a mis nietos con todo el amor del mundo»

Encarna a la Madre Tierra. Amable Cruz ha criado a sus cuatro hijos y, en gran parte, a sus seis nietos. Comenzó con Miguel y Olga, que ahora tienen 18 y 16 años respectivamente. «Tenía la cuna en mi casa y hasta mi marido se fue a dormir a otra habitación para dejar espacio a los niños. Lo tuve en casa hasta los doce años», recuerda esta tierna abuela. Entonces no eran momentos de crisis, pero la situación de los padres, ambos trabajando, requería de una gran ayuda familiar. «Mi hijo Manuel tenía diferentes turnos cada semana en una fábrica de productos químicos y mi nuera es enfermera de noche en el Gregorio Marañón. Así que yo recogía a los niños en la guardería, me quedaba esa noche con ellos, al día siguiente los llevaba otra vez a la guardería y ya los recogían sus padres».

A su hija Gema también le echó una mano con sus dos pequeños Daniel y Marcos. «En momentos más puntuales, cuando ella tenía que ayudar a su marido en un taller de limpieza de coches», dice. Y ahora sus energías están volcadas en su hija Virginia. «Cuando se separó se puso a trabajar. Tuve que ir a vivir a su casa para cuidar de Alejandro y Lucía, porque le salía trabajo aquí y allá. Ahora está encantada en un despacho de abogados, pero tiene turno partido y me ocupo de la niña que tiene cuatro años. Si mi hija contrata a alguien para que recoja a Lucía del cole hasta que llegue su madre, el sueldo no llega». Y queda su cuarto hijo, Tomás, de 37 años, que tras un grave accidente de coche hace diez años sigue en casa de su madre.

Desde luego, Amable reconoce que no dispone de su tiempo tanto como le gustaría. «No puedo ir con las amigas de viaje o a bailar. Me dedico a mis hijos y a mis nietos porque quiero y lo hago con todo el amor del mundo. El pasado mes de febrero me dio un infarto y yo he visto a mis cuatro hijos como una piña alrededor de su madre, igual que yo estoy a su lado cuando lo necesitan».

Amable Cruz, entre los muñecos que han acompañado a sus nietos mientras estaban a su cuidado. DE SAN BERNARDO



6 familia Más fuertes ante la crisis

VIERNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 ABC
abc.es



El informe ha medido en términos económicos todo ese caudal de solidaridad de la familia. Según el estudio de «la Caixa», los servicios y ayudas no remuneradas entre generaciones representan entre el 2 y 3,7% del PIB. «Una cifra elevadísima», afirma Elio Gallego, director del Instituto CEU de Estudios de la Familia. «Y nos encontramos con una clase política que no termina de valorar que la crisis adquiriría una dimensión de catástrofe social si no fuera por la contribución de las familias. La familia española está realizando una prestación social insustituible, mientras está siendo atacada. Ahora el matrimonio ha quedado en el aire, en suspenso, a qué nos vincula, qué compromisos adquirir... Eso era obvio hace dos generaciones, las de los padres que están haciendo ahora esta ayuda inestimable a sus hijos. El problema es que dentro de veinte años va a existir una generación de padres que no ha tenido las cosas tan claras, está por ver si esa nueva generación de padres va a tener esa misma solidaridad con la siguiente generación de hijos. Si nadie cuida a la familia, si se la trata como una opción privada, sin reconocer su verdadero bien social, caminamos a una situación de vacío».

Una comunidad de personas

Pero aparte de las causas culturales, políticas, jurídicas, costumbres o circunstancias, hay que preguntarse y reflexionar por qué la solidaridad en la familia es inquebrantable e incondicional siempre, en todo momento, con o sin crisis, y ante cualquier dificultad. Y la clave está en los fuertes vínculos que se establecen, como explica Gerardo Castillo, profesor de Educación de la Universidad de Navarra: «La familia es una comunidad de personas, una institución natural, donde se nace, se crece y se muere como persona. Es la atmósfera que la persona necesita para respirar. En ningún otro lugar, se considera a la persona como en la familia, en su totalidad. Es una comunidad de personas unidas por lazos de amor incondicional, donde cada miembro es considerado un ser único e irreplicable y por eso mismo merece ser querido. En la familia es donde la convivencia es más intensa y continuada entre personas que se quieren. De esa capacidad de amar incondicionalmente se da el cuidado afectivo, un cobijo emocional, un amor familiar que es fuente y estímulo para acoger, respetar y promover a cada uno de sus miembros. Y la familia está enlazada con el matrimonio, como una comunión conyugal desde donde se deriva amor. En torno al amor de los esposos se construye todo. Y todo, todo eso es una fuente de solidaridad en la familia». Y que a nadie nunca nos falte.



«La familia está evitando al Estado una crisis mayor. Por eso, dejar de invertir en políticas de familia es un error, hay que ayudar al que ayuda»



«Si nadie cuida a la familia, si se la trata como una opción privada, sin reconocer su verdadero bien social, caminamos a una situación de vacío»

«La familia es una comunidad de personas unidas por lazos de amor incondicional, donde cada miembro es considerado un ser único e irreplicable y, por eso, merece ser querido»

Zósimo Mesonero, 87 años «Habrà que aguantar esta situación como se pueda»

No lo dice con resignación, porque Zósimo se queja y alza la voz cuando cuenta cómo la crisis y el mercado laboral han cerrado las puertas a su hijo José Luis de 55 años. Trabajaba desde hacía más de veinte años en una gran compañía como analista-programador informático cuando un buen día empezaron a despedir a la plantilla de más edad. Él no se libró. Y desde hace tres años busca trabajo en todo lo que esté a su alcance. Desde camarero, repartidor, conductor de una pala mecánica en una obra, como figurante en películas y «ahora, este mes, realiza una sustitución en una portería. Para eso, ha tenido que darse de baja en el paro y que le suspendan la ayuda extraordinaria de 400 euros que le habían concedido. ¡Hombre! Con ese dinero no se puede vivir», protesta Zósimo.

Por eso Zósimo y su mujer María proporcionan ayuda económica cada mes a su hijo. Unas veces cuatrocientos, otros quinientos e incluso hasta seiscientos euros es la ayuda que recibe José Luis de sus padres para afrontar los gastos de la familia. «Tiene el piso ya pagado, su mujer no puede trabajar porque está delicada de salud y tiene una hija, mi nieta Carolina, que empieza ahora segundo de Empresariales y trabaja durante los veranos. De lo único que me quejo es de que una persona quiera trabajar a los 55 años y seguir hasta su edad de jubilación y no le dan oportunidades».

Zósimo es de los pensionistas más o menos afortunados. Cobra una pensión de 1.100 euros y recibe también ingresos por un piso que tiene alquilado. «Aunque el año pasado el inquilino no pagó», protesta. Pero ayudar a su hijo, algo que hace «con orgullo», también le cuesta sus esfuerzos. «Este año no me he ido de vacaciones a Guijuelo (Salamanca), aunque sean unas vacaciones baratas porque tenemos allí una casa. Y hace años que no voy al cine ni entro en un bar. Me gustaría pero necesito el dinero para otras cosas. Andamos buscando lo más económico. De momento, habrá que aguantar como se pueda».



Solidaridad familiar

68%

VIVEN CERCA DE ALGÚN FAMILIAR

El 68% de la población tiene al menos algún familiar consanguíneo viviendo a menos de media hora de distancia

69%

PRÓXIMOS A LOS PADRES

El 69% de los hijos emancipados se encuentra a menos de 5 kilómetros de distancia de la casa de sus padres

64%

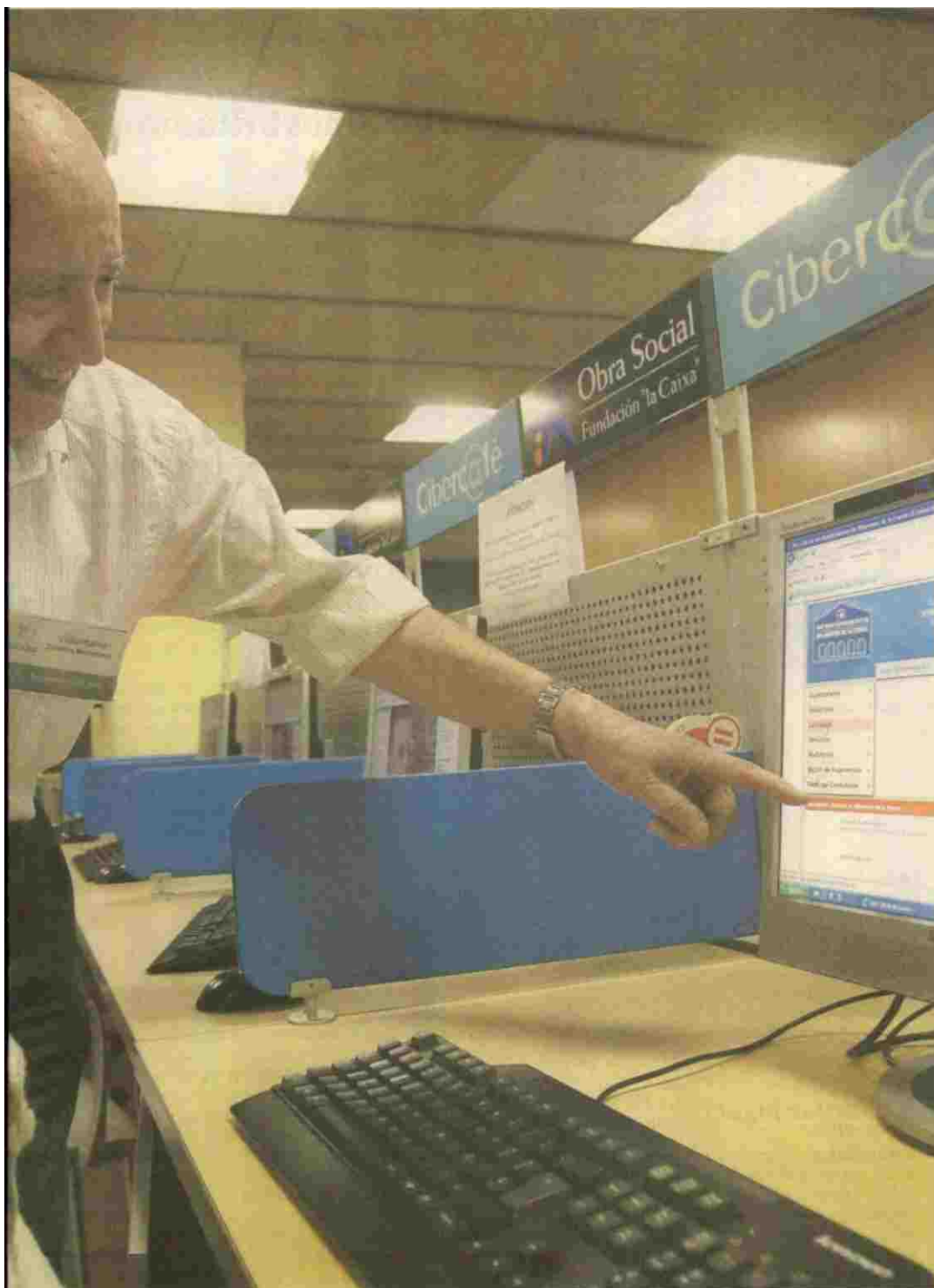
LAS VISITAS SE MANTIENEN

El 64% de los entrevistados españoles ve a sus padres, con los que no convive, al menos una vez a la semana

55%

MAYOR CONTACTO TELEFÓNICO

El 55% de mujeres habla por teléfono con su padre o con su madre casi a diario. La proporción de hombres es del 37%



Zósimo es voluntario en CentroCaixa y ayuda a otras personas mayores en el uso de nuevas tecnologías JAIME GARCÍA

LO IMPORTANTE ES EL PADRE Y LA MADRE

IGNACIO SOCÍAS

Director General de The Family Watch



Los disturbios de Inglaterra el verano pasado han vuelto a dejar claro que la familia es importante. Más aún, insustituible. No se sabe muy bien qué había detrás de esos jóvenes vándalos y saqueadores, pero sí lo que no había: una familia estable. En muchos casos, ningún adulto estaba en condiciones de responder por ellos, ni siquiera de acompañarles cuando eran juzgados. El contraste con España lo acaba de poner de manifiesto el estudio de La Caixa: la fuerza de la familia no sólo se mantiene, sino que la crisis la ha reforzado aún más. Nada ha podido con ella y, a pesar de los intentos teóricos y prácticos de eliminarla, sigue gozando de buena salud.

¿Qué nos hace diferentes? En mi opinión, tantos padres y madres que siguen ejerciendo su tarea, con frío y con calor, con más o menos dinero, con esta o aquella televisión. De ellos hemos aprendido casi todo lo que realmente vale la pena: a respetar a los demás, a acompañar a los que pasan un mal momento, a ayudar a los que lo necesitan, a cuidar a los enfermos y ancianos. En muchos países del norte de Europa, el fenómeno de la ausencia física del padre o la ausencia emocional de la madre constituyen uno de los principales factores de exclusión social para los sectores más débiles de la sociedad: niños, ancianos y enfermos. Cuando se abdica de la paternidad, es fácil que termine desmoronándose también todo ese entramado familiar que asegura la cohesión. Por eso, resulta difícil entender que los padres no tengan más ayudas, y que encuentren obstáculos en las políticas sociales, lo políticamente correcto, la opinión pública, los currículos educativos... Ha llegado el momento de reconocer que la familia estable es una necesidad, no un capricho ni un lujo. El futuro, no el pasado.

Si queremos que la familia siga preservando a la sociedad de problemas como los que han ocurrido en el Reino Unido, lo mejor que podemos hacer es valorar más lo que significa la paternidad y la maternidad, y demostrarlo con los hechos, cada uno desde su lugar.

91%

LOS HIJOS SON LA FELICIDAD

El 91% de los entrevistados en el informe considera que ver crecer a los hijos es el mayor placer de la vida

22%

DISCUSIONES Y ROCES

Solo un 22% de personas han mantenido una discusión agria y acalorada con algún miembro de su familia y con algún amigo

29%

ROMPEN EL VÍNCULO

El 29% no se habla con alguna persona de su entorno. Esta ruptura se da con mayor frecuencia con personas no familiares

82%

GENERACIONES JUNTAS EN FAMILIA

El 82% de las personas forma parte de una red familiar compuesta, al menos, por tres generaciones

14%

DAN DEMASIADAS AYUDAS

El 14% se queja de tener que prestar con demasiada frecuencia ayuda a los miembros de su red social y familiar

SEXUALIZACIÓN DE LA INFANCIA

De niña a mujer demasiado pronto

Por Lourdes Téllez

Cada vez con más frecuencia vemos a niñas vestidas y actuando como mujeres mayores, influenciadas, en gran parte, por las series de televisión, la publicidad e incluso los juguetes. Esta tendencia –que va más allá de una simple moda– refleja una cultura sexualizada que puede estarle robando la infancia a nuestras niñas.

LA REVISTA *Vogue Paris* publicó en diciembre, como cada año, su suplemento de regalos de Navidad. Thylane, Lea y Prune fueron las modelos elegidas. Llevaban ropa de Yves Saint-Laurent y Lanvin, joyas de Bulgari y Cartier, y zapatos de Balmain y Louboutin. Nada hubiese desentonado, de no ser porque estas modelos eran menores de ocho años y fueron fotografiadas con vestidos de raso, tacones altísimos, maquillaje, poses sensuales y miradas perdidas. Por

medio mundo estallaron las críticas al ver a niñas adoptando poses de adultas. Pero, ¿es realmente un problema presentar a una niña con atuendos que no son acordes con su edad?

Diferentes estudios han constatado que estas representaciones de las revistas y la moda no son tan inocuas como parecen. El fenómeno es conocido como “sexualización de la infancia” y, cada vez, va ganando más terreno. Consiste en imponer la

sexualidad adulta a niños y jóvenes antes de que desarrollen la capacidad mental, emocional y física para lidiar con ella, según explica la psicóloga británica Linda Papadopoulos en su informe *Sexualización de los jóvenes* (2010). El informe indica que tanto las niñas como los niños son presionados para emular estereotipos masculinos o femeninos desde una edad cada vez más temprana, aunque son las niñas las que resultan más afectadas. Se les



Páginas de la edición *Cadeaux* de *Vogue Paris* (diciembre, 2010), la cual utilizó como modelos a niñas menores de ocho años en roles de mujeres adultas

vende la idea de que tienen que mostrarse sexis y se las alaba en función de sus atributos físicos. Sus demás cualidades carecen de importancia.

El bombardeo sexista

La Asociación Americana de Psicólogos (APA), en su estudio *La sexualización de las niñas* (2010), alerta a los padres sobre el trasfondo de ciertos productos que encuentran en el mercado: desde “muñecas que visten minifaldas de cuero y las comercializan para niñas de ocho a doce años”, hasta “tiendas de ropa que venden tangas en tallas para niñas de siete a diez años, con eslóganes como ‘bombón’”.

Además de los juguetes y la ropa, el informe de Papadopoulos hace hincapié en la influencia de los medios y la publicidad. Indica que el acceso de los niños a Internet los ha convertido en objetivo fácil de la pornografía. Así, las imágenes llegan a cualquier tipo de audiencia en el momento menos pensado y ya no existe una línea divisoria clara entre los medios pornográficos y el resto. Los niños tienen fácil acceso a los videojuegos, los teléfonos móviles y la TV, sin la supervisión adulta y, por si fuera poco, la imaginación sexual en la publicidad es cada vez más frecuente. “Con la proliferación viene la normalización”, apunta el informe de Papadopoulos. “No es sorprendente que cuando los investigadores examinan el contenido de los jóvenes en las páginas web, se encuentren con que los adolescentes publican imágenes explícitas de sí mismos en las redes sociales y utilizan lenguaje sexista al dirigirse unos a otros”, puntualiza.

“La cultura de lo sexi lleva a las niñas a evaluarse en términos del deseo sexual que puedan despertar en otros”

Para llegar a este punto, la APA advierte de que la niña ha tenido que pasar por un proceso de sexualización que comienza por la sociedad en general –con medios de comunicación y entretenimiento que promueve modelos donde el sexo, el culto al cuerpo y la visión de una mujer sexualizada parecen algo bueno o normal–, hasta llegar a su círculo más cercano (familiares y amigos), que también la anima a adoptar estas poses. Por último, es la propia niña la que descubre que una apariencia y un comportamiento sexualizado son aprobados e incluso demandados por la sociedad y la gente que la rodea, y comienza a buscar por sí misma ser un objeto sexual.

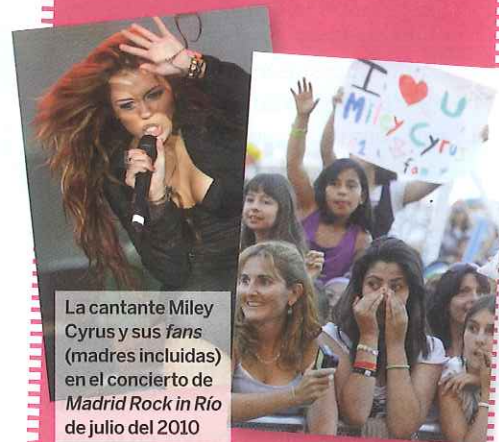
De la minifalda a la anorexia

Los riesgos de este comportamiento y de este desfase en el proceso de maduración de preadolescentes y adolescentes van mucho más allá de una simple cuestión estética. La APA indica que una “cultura de lo sexi”, lleva a las niñas a evaluarse en términos del deseo sexual que puedan despertar en otros

Los ídolos de nuestros hijos



Madrid, julio del 2010. Miles de niñas y adolescentes se agolpan junto a sus madres frente a un gran escenario. Todos esperan a Miley Cyrus, más conocida como Hanna Montana, personaje de la factoría Disney. Y comienza el espectáculo: de la niña dulce y graciosa, vestida en tonos pastel, no queda nada. Sale la cantante, vestida con lencería negra soltando frases como “estoy tan ardiente” o “no puedo ser domesticada”. Pero a pesar de este cambio radical de Miley, todavía menor de edad, siguió aumentando su popularidad como la espuma. Hasta el grado de que, meses después, ya en el 2011, según un estudio de la consultora Quota Research, el 38,7 por ciento de las niñas españolas afirmaba querer ser como ella.



La cantante Miley Cyrus y sus fans (madres incluidas) en el concierto de *Madrid Rock in Río* de julio del 2010

y no en lo que ellas aspiran, en sus propios retos, en su salud, en su bienestar”. En España, estos peligros, sobre todo en la salud de las adolescentes, los constató la Fundación Imagen y Autoestima que, en colaboración con la Universidad de Girona, descubrió en una encuesta >>

➤ que el 69 por ciento de las niñas y adolescentes españolas de entre diez y diecisiete años cambian su percepción de la figura corporal ideal por las revistas que leen. Tanto, que la mitad de ellas afirmó querer perder peso al ojear esas publicaciones.

Además de preguntarnos qué hace una niña de diez años leyendo ese tipo de revistas, los autores afirman que estas influencias "son, al menos parcialmente, responsables de la aparición de los trastornos en la cultura alimentaria [como la anorexia y la bulimia]". Es una reacción en cadena. Comienza por influir en la forma de vestir, continúa con una búsqueda de querer ser un objeto sexual y de deseo, y puede llegar a perjudicar incluso la salud de una preadolescente, obsesionada por amoldarse a los cánones de belleza como los retocados de las revistas o los hiperexagerados de las muñecas Bratz. En definitiva, las niñas están expuestas a un desequilibrio no solo físico, sino también mental y psíquico que trunca su autoestima y puede acabar en una depresión.

El papel de los padres

La mayoría de padres se preocupa por todos los estímulos externos que ponen en peligro el proceso de maduración mental y física de sus hijos, cuando se dejan llevar por esta tendencia que todo lo sexualiza. Sin embargo, en ocasiones, son ellos mismos quienes alientan esos comportamientos, a veces sin darse cuenta. En el Reino Unido, esta preocupación llegó hasta el mismo Gobierno, que solicitó un concienzudo análisis del fenómeno de la sexualización de la infancia. *Dejemos a los niños ser niños* es el título del Informe Bailey, que a través de numerosas encuestas



El Informe Bailey propone proteger a los niños de imágenes con alto contenido sexual como la de este escaparate de una tienda de lencería en Oxford Street, Londres



Jade y Yasmin son dos muñecas Bratz; sus creadores han vendido desde el 2001 más de 150 millones de estas muñecas

“Una niña de seis a diez años debería vestir alegre, luminosa, divertida, cómoda para jugar”

establece que “muchos padres sienten que esta cultura es inapropiada para sus hijos”. Sin embargo, apunta el estudio, los padres se contradicen “al no usar filtros en Internet, comprando videojuegos clasificados para mayores de dieciocho años, lo último en tecnología o la ropa más moderna”.

Desde luego, no se trata de juzgar a los padres, sino de darles claves para paliar esta tendencia. Desde una movilización ciudadana para pedir cambios en la regulación de los contenidos en los medios, en los anuncios que están en la calle, en las revistas y en las tiendas, como establece el Informe Bailey, hasta cambiar el concepto en el vestir de sus hijas. “Una niña de seis a diez años debería vestir alegre, luminosa, divertida, cómoda para jugar, con estampados adecuados a su edad (flores, pájaros, animales, dibujos animados), no con calaveras, labios rojos, caras sexis o grafitis con frases de adultos”, propone Arancha Felipes, especialista en

Psicosociología de la moda y miembro del Instituto de Estudios de la Familia de la Universidad San Pablo CEU.

Pero, sobre todo, los padres han de comenzar por facilitar a las niñas un entorno donde sean admiradas como personas: también por sus destrezas, sus valores, su carácter... Los padres pueden anticiparse con inteligencia para que su hija sepa hacer oídos sordos a las influencias que recibe por todos lados. Para lograrlo, Brenda Lane Richardson y Elane Rehr ofrecen unas ideas en su libro *Cómo ayudar a tu hija a amar su cuerpo* (Ediciones Oniro, Barcelona). Demostrarle a la niña que el concepto de cuerpo perfecto es efímero; limitar en casa las revistas de moda, la TV e Internet; motivarla a que preste especial atención a la letra de la música que escucha y canta y a cuestionar las imágenes seductoras de los anuncios que ve; tener cuidado de no transmitirle el mensaje de que envejecer es como un castigo; contrarrestar los mensajes que sugieren que solo las mujeres esbeltas pueden tener éxito; y explicarle la transformación a la que se someten las modelos.

Y es que es la ley de causa y efecto: si una niña se empeña en parecerse a las modelos de las revistas, terminará por adoptar actitudes sexis. ¿Dónde irán a parar su infancia y su futuro?



OPINIÓN

SOLIDARIDAD FAMILIAR

ELIO GALLEGO

Dtor. del Inst. de Estudios de la Familia de CEU-San Pablo



La actual crisis económica que padecemos en España ha vuelto a poner de manifiesto algo que todo el mundo sabe pero que algunos se empeñan en desconocer: la familia es la primera fuente de solidaridad social. Basta preguntarse por cuántos padres están pagando total o parcialmente las hipotecas de sus hijos, acogiendo los incluso en sus casas o pagando la educación de sus nietos. No hay estadísticas, pero sin duda que muchos. Estamos por tanto ante un generoso esfuerzo de solidaridad entre generaciones que, sin embargo, no parece valorarse. Esta falta de valoración bien puede deberse a la dificultad de cuantificar esta solidaridad en términos monetarios, pero sobre todo no se valora por la miopía ideológica de quienes no quieren reconocer la importancia del capital social que significa la institución familiar. Pero si las familias están haciendo esta labor de solidaridad es porque se han apoyado sobre dos pilares fundamentales: uno, el patrimonio; y otro, el matrimonio. Sin los ahorros adquiridos después de una vida de duro trabajo y de gasto contenido no habría ayuda posible por parte de los padres. Habría que estar ciego para no ver que la estabilidad conyugal y la fidelidad entre los esposos van unidas a esa capacidad de ahorro, al tiempo que genera solidez psicológica y moral. ¿Cómo serían los verdaderos

«No se valora la familia por la miopía ideológica de los que no reconocen el capital social de la institución»

costes sociales de la crisis sin esta generación de padres? Es mejor no imaginarlo. O quizá sí, quizá deberíamos todos hacer este esfuerzo de imaginación para comprender en toda su hondura

la clase de desastre que representa un Gobierno en cuyo programa está hacer lo posible para dilapidar este enorme caudal de humanidad que es la familia. Y con una eficacia destructiva, por cierto, fuera de toda duda. Por mucho tiempo el Estado del Bienestar ha ido ganando en prestaciones que antes eran familiares. Muy especialmente en los casos de desvalimiento, ya sea en las etapas iniciales de la vida o en las finales. Pero parece que estamos próximos, si es que no hemos llegado ya, al final de la capacidad expansiva de las administraciones públicas para prestar cobijo y «seguridad social» a los ciudadanos. Un ejemplo puede bastar. Los responsables políticos han asumido, o están en trance de hacerlo, que la mejor ayuda que puede darse a un niño que carezca de padres responsables de su cuidado, no es un «centro» que la administración pública pueda gestionar mejor o peor, sino una familia estable con capacidad de acogida. ¿Pero lo que es verdad para estos niños lo es menos para el anciano? No, no lo es. Como en realidad no lo es para nadie, pues todos necesitamos una familia que nos acoja. No hay alternativa a la familia, porque la familia es, de hecho, la única alternativa.



Parejas en un CALLEJÓN SIN SALIDA

La terapia es la solución cuando la pareja ya se ha dado múltiples oportunidades

El apoyo externo y especializado ofrece otra perspectiva y soluciones a los problemas

LAURA PERAITA

Le proponemos que lea atentamente la siguiente situación: una pareja llega a casa después de trabajar y mientras se cambian de ropa apenas intercambian un par de frases. Después, ya en la cena, los dos se ponen al día escuchando las noticias en la tele hasta que uno de los dos hace algún comentario y, sin darse cuenta, acaban discutiendo y lanzándose reproches el uno al otro. «Otra vez igual, ya no puedo más», suele ser una de las frases con las que zanjar, una noche más, la «conversación» entre ambos. La historia se repite casi exacta de lunes a viernes y cuando llega el fin de semana hay desidia, desmotivación, poca inquietud por compartir el tiempo juntos porque las discusiones son cada vez más frecuentes. Y las relaciones sexuales... un asunto olvidado.

¿Se puede recuperar el amor?

Quizá no sea una situación tan imaginaria, y reconozca alguna de estas escenas como tuyas o de alguna pareja cercana. Muchas parejas sienten cómo su relación se deteriora y, a pesar de realizar intentos y darse nuevas oportunidades, resulta imposible salir del círculo vicioso de las discusiones. Con este panorama, ¿se puede recuperar el amor? «Rotundamente sí», aseguran los especialistas consultados, pero hace falta que los dos miembros de la pareja estén de acuerdo en ello. Aseguran que llega un momento en que la pareja por sí misma no sabe cómo mejorar la relación y necesita la ayuda de un terapeuta especializado para que les guíe en este arduo camino.

¿Cuándo pedir una cita?

«La terapia es adecuada cuando el problema interfiere significativamente en la vida cotidiana: es decir, cuando cualquier actividad —una conversación, las tareas de

casa, la compra, ir a una cena...— termina en discusión», apunta Javier López, profesor de Psicología de la Universidad Ceu San Pablo. Añade que también es recomendable cuando los afectados se hayan dado oportunidades para recuperar la relación y no lo hayan conseguido. «Lo malo es que, en muchas ocasiones, cuando llegan al terapeuta, ya es tarde, la pareja ya se ha roto, pero acuden porque una de las partes necesita una "certificación" oficial de que no hay nada que hacer, o porque uno de los dos necesita apoyo por la ruptura». María Teresa Vaquero, terapeuta de pareja del Centro de Psicología Clínica y Psicoterapia, puntualiza que cuanto más tiempo pasan envueltos en discusiones, se posicionan como poseedores de la razón, les cuesta entender y aceptar la visión del otro y se ve a la pareja como a un enemigo de quien defenderse».

La entrevista

La forma de llevar a cabo las sesiones de-

¿Y si uno de los dos no quiere ir?

«Lo ideal es que acudan los dos a la terapia —apunta Lorenza Escardó, psicóloga psicoterapeuta de la Consulta de Psicoterapia Psicoanalítica y Familiar—. Pero en ocasiones, uno —generalmente el hombre— acude forzado, lo que dificulta la terapia». Si uno de los dos no quiere hacer terapia, no hay que obligarle. Quizá sea posible animarle a que asista a la entrevista, se informe y después sa-

que conclusiones. Que no quiera hacer la terapia no supone que no quiera resolver los problemas. Puede pensar que hay otros métodos o que no quiera contar sus problemas a un desconocido porque desconfía de él y sus métodos por falta de información. Pero no todo está perdido, la terapia se puede aplicar a un miembro solo porque si su actitud mejora beneficiará a la pareja».

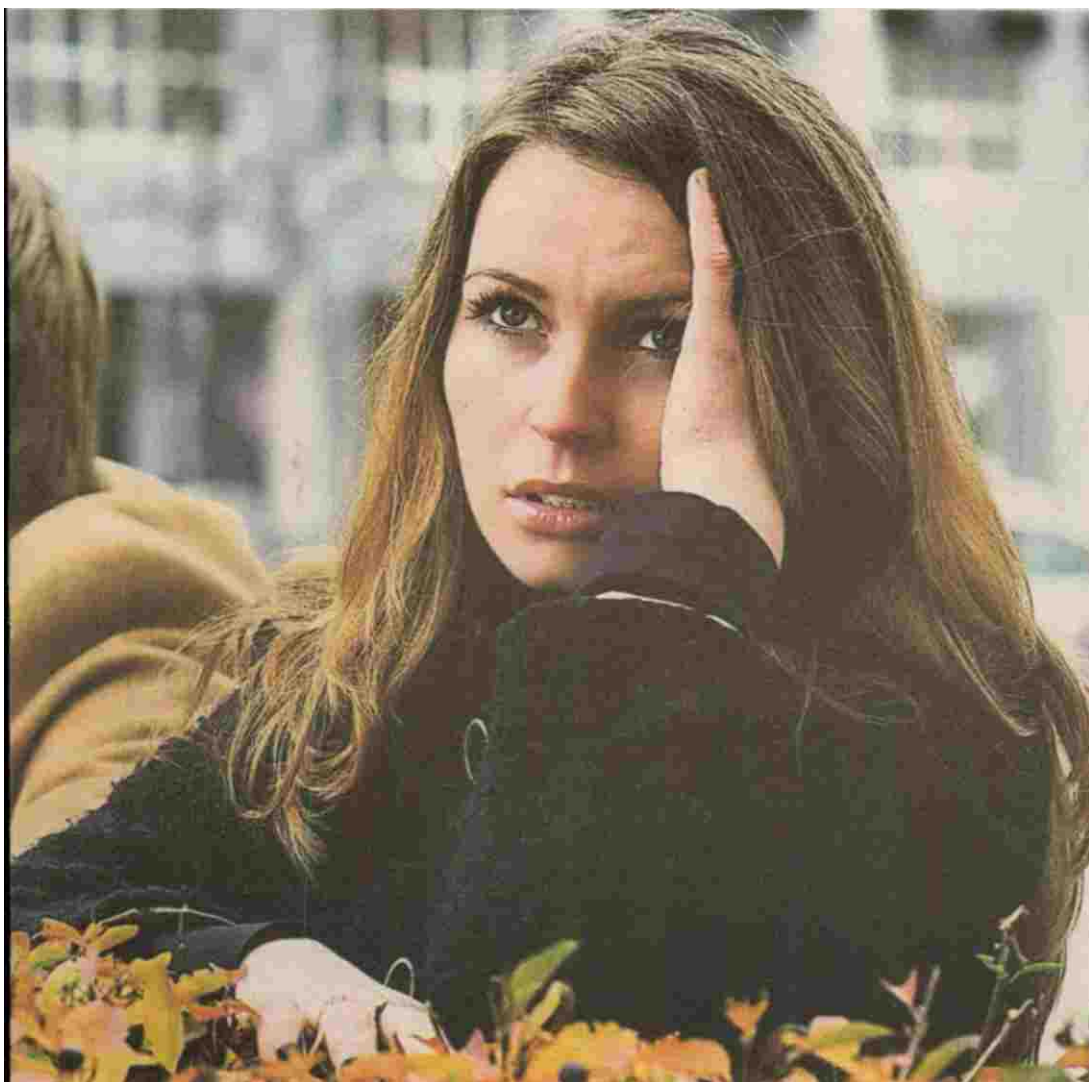


pende del centro al que se acuda pero, por lo general, todo comienza con una entrevista en la que el terapeuta recibe los datos necesarios de ambos para evaluar la situación de partida: cuándo empezó la relación, si tienen hijos, en qué momento sintieron que estaban en crisis, motivo por el que acuden, expectativas... Según Mercedes Amorós, psicóloga del Centro de Apoyo de la Familia de la Comunidad de Madrid, resulta curioso que cuando la pareja atraviesa una crisis y se les pregunta cuándo empezó, «el hombre responde que en el momento en que dejaron de tener relaciones sexuales, mientras que para la mujer, las dificultades comenzaron mucho antes, cuando dejó de sentirse querida».

Al finalizar la entrevista, en algunos centros les ofrecen material para que lean o cuestionarios sobre diferentes áreas de la pareja para llevar en la siguiente cita.

Las sesiones

En la terapia de pareja «se conjuga la aceptación del otro, la conciencia de que ambos sufren y son víctimas de su incapacidad para llegar a acuerdos y pactos que generen acercamientos», señala Vaquero. En muchas ocasiones, reconocen abiertamente que la comunicación es su problema, «pero ésta debe entenderse en su sentido más amplio: hablar, escuchar, avanzar en la



Las parejas entre 30 y 40 años con uno o dos hijos son las que más acuden a las terapias

Pequeños pasos para llegar a una gran meta

1. La mayoría de los problemas tienen su origen en la falta de comunicación. Intente fomentarla al máximo creando momentos y espacios adecuados para ello.

2. Expresar las emociones. Si uno de los dos miembros se siente atacado, poco cuidado, juzgado... debe decirselo al otro para que pueda reaccionar.

3. No dejar pasar el tiempo, arrastrar los problemas los acrecenta.

4. Pille a su pareja haciendo algo agradable cada día y escríbalo en un papel. Al final de la semana léalo atentamente y reflexione sobre ello.

5. Discuta un problema cada vez, traer más asuntos conflictivos en el mismo momento no lleva a ninguna parte.

6. Si en un enfrentamiento se resaltan aspectos negativos de la otra persona, hay insultos o reproches no conducirá a la búsqueda de soluciones del problema inicial.

7. Aprender a ponerse en el lugar del otro. Desde otra perspectiva, se puede llegar a entender ciertos comportamientos. Incluso, contar con una persona de confianza —amigo, mejor que familiar— puede aportar nuevas ópticas que no habían sido tenidas en cuenta.

8. Plantéese pequeños compromisos de aquello que pueda mejorar su relación, por ejemplo, cenar con la televisión apagada para fomentar la comunicación.

9. Reflexione en profundidad qué es lo prioritario en su vida. Quizá se sorprenda y sea su pareja.

10. Piense que lo que le está pasando con su pareja es un problema que le está contando un amigo suyo. ¿Qué le recomendaría?

búsqueda de soluciones...», señala Javier López. «El terapeuta les ofrece en las sesiones un nuevo espacio donde comunicarse para descubrir la raíz del problema, analizarlo y buscar posibles vías de solución».

Para Mercedes Amorós, la comunicación no verbal es esencial. «No solo es importante lo que se dice, sino todo lo que hay detrás. Cuando se dice algo siempre se hace por una emoción que precede a la conducta y es en eso en lo que hay que centrarse, no en las consecuencias de lo que se dice». Por ello, en sus sesiones recomienda ponerse en el lugar del otro «porque muchas veces se dicen cosas, que no van contra la pareja, sino contra uno mismo. Si en una discusión, por ejemplo, uno dice «ya no puedo más», el otro lo interpreta como que no aguanta más a la pareja, pero no es así. Quizá lo ha dicho porque está desbordado por el trabajo u otro problema y comunica su estado. Ambos tienen que aprender a identificar los verdaderos problemas de la relación, y descartar aquellos que vienen de fuera o que son creados por problemas de personalidad no resueltos —como la dependencia hacia la madre, lo que genera muchas discusiones—.

El papel de terapeuta

Eso sí, el terapeuta es una figura que debe servir como modelo a seguir y nunca se pondrá a favor de uno u otro miembro de la

«Las dificultades para manejarse con sus diferencias, los problemas de comunicación y la infidelidad son los temas más recurrentes en la terapia. Por áreas, los problemas con las familias políticas, la economía y la adaptación a los cambios tras el nacimiento de los hijos», asegura María Teresa Vaquero

pareja, de lo contrario, sería una sesión descompensada al crear una situación de dos contra uno, lo que no favorece el desarrollo de una mejora en la relación. El profesional debe saber repartir el espacio y el tiempo con cada uno para favorecer el encuentro, no los ataques, hacia la búsqueda de nuevas ideas. A lo largo del proceso, el terapeuta querrá hablar con cada uno por separado para ahondar más en las sensaciones y pensamientos de cada miembro de la pareja.

Duración

El número de sesiones varía en función de muchos condicionantes: el punto de partida, los años que ha durado la crisis, la predisposición de la pareja... Lo normal es que haya sesiones una vez por semana y que se distancien según se avanza en el proceso para que la pareja tenga más tiempo de aplicar lo aprendido y lograr sus objetivos. La media está en unos 6-8 meses.

Eso sí, los especialistas insisten en que no tienen la fórmula mágica para que una relación funcione. «Les damos las herramientas para fortalecer la relación —reconoce Mercedes Amorós— porque si fueron capaces de enamorarse en una ocasión pueden volver a conseguirlo». Javier López añade que no tienen recetas milagrosas, «son ellos los que solucionan su problema, nosotros solo les acompañamos y guiamos para lograrlo».



Nuevo Centro de Estudios del Menor

El Instituto de Estudios de la Familia de la Universidad San Pablo-CEU ha puesto en marcha esta nueva iniciativa para la infancia y adolescencia. El Centro de Estudios del Menor tiene por objetivo mejorar la comprensión de las cuestiones relacionadas con la dignidad y los derechos de los niños a nivel internacional y nacional con el fin de orientar políticas que promuevan un desarrollo integral de los niños y sus familias.



¿Por qué cae el número de matrimonios en España?

Dos expertos en familia reclaman un mayor apoyo jurídico y social frente a lo que denominan la «banalización» del matrimonio

POR LAURA PERAITA

Los datos registrados en los últimos años demuestran una tendencia a la baja en el número de matrimonios contrados. En 2010 hubo 167.247 matrimonios, cuando una década antes, la cifra ascendía a 216.451. No son pocas las voces que señalan que esta situación es muy preocupante y está muy marcada por la Ley 15/2005 que reformó el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio. Tras dicha reforma solo es necesario que transcurran al menos tres meses desde la celebración del matrimonio para solicitar el divorcio, sin que sea necesario alegar causa alguna y sin necesidad de tramitar la separación previa. El bautizado como «divorcio express».

Con los años de por medio y las cifras en la mano, la cuestión es, ¿por qué cada vez se casan menos personas? Según Benigno Blanco, presidente del Foro Español de la Familia, la cifra va en descenso principalmente por las leyes, que han convertido al matrimonio en algo banal y poco relevante. Añade que, además, la experiencia de los divorcios de la generación anterior ha hecho un inmenso daño. «Ha transmitido a la gente el miedo a casarse, y aunque quieran hacerlo, piensan que

es mejor pasar por la vía de hecho. España debe afrontar una estrategia consciente de revalorización y recuperación del matrimonio a través de las leyes y la opinión pública».

—Con estos argumentos, ¿quiere decir que el matrimonio está en crisis?

«En cierto sentido sí—asegura Benigno Blanco—. No está en crisis la voluntad matrimonial como búsqueda de la felicidad entre un hombre y una mujer que se quieren, desean ser felices y se comprometen con la ilusión de estar abiertos a la vida, que es como se casa la gente de verdad. Pero eso ya no está en las leyes. Lo que está en crisis es la configuración jurídica y cultural del matrimonio que se ha constituido como un contrato para tres meses, y no se sabe muy bien para qué, puesto que, además, lo pueden contraer dos hombres, dos mujeres..., y eso es muy poco atractivo, no es el contrato que yo tengo con mi mujer».

—¿Qué se puede hacer para cambiar la situación?

«El Estado—prosigue Blanco— debería ayudar a configurar un matrimonio serio en las leyes, y no el contrato basura que hay ahora. Actuando entre todos podríamos recuperarlo porque a la sociedad le interesa que haya muchos matrimonios y estables porque, sin duda, se trata de un bien social».

En esta línea, Elio Gallego, director del Instituto CEU de Estudios de la Familia, asegura que el deseo de una gran mayoría de los ciudadanos es formar un hogar y formalizar el matrimonio. «Es verdad que hay muchas circunstancias de tipo social que restan valor al concepto de matrimonio y que hace, por ejemplo, que no se diferencie entre qué aporta el matrimonio con respecto a una unión de hecho. Todo joven tiene la libertad de casarse, pero es muy peligroso que la educación, la cultura, la psicología social, etc., no favorezcan la capacidad para que ese joven obtenga lo que desea. Todo esto va creando una especie de espiral que va apartando y retrayendo a las nuevas generaciones de jóvenes a ese compromiso entre un hombre y una mujer al que llamamos matrimonio en todas las culturas».

—¿De qué manera se puede recuperar esta libre voluntad?

Según Elio Gallego, la «cuestión matrimo-

«EL MATRIMONIO TIENE RELEVANCIA SOCIAL E INTERÉS PÚBLICO PORQUE EN ÉL SE CREA EL AMBIENTE PARA DAR VIDA», APUNTA BENIGNO BLANCO

«ES MUY PELIGROSO QUE LA EDUCACIÓN, CULTURA, ETC., NO FAVOREZCAN LA LIBERTAD DE UN JOVEN PARA CASARSE SI LO DESEA», ASEGURA ELIO GALLEGO

BENIGNO BLANCO
PRESIDENTE DEL FORO ESPAÑOL DE LA FAMILIA

«ESPAÑA DEBE AFRONTAR UNA ESTRATEGIA DE REVALORIZACIÓN DEL MATRIMONIO A TRAVÉS DE LAS LEYES Y LA OPINIÓN PÚBLICA.»





Evolución del matrimonio y el divorcio en España

Número de matrimonios

1999	208.129
2000	216.451
2001	208.057
2002	211.522
2003	212.300
2004	216.149
2005	209.415
2006	207.706
2007	201.579
2008	194.022
2009	174.062
2010	167.247

Número de rupturas



nial» no es meramente privada, de cada uno de los individuos, sino colectiva. Añade que, además, «si al menor de los problemas en la pareja las leyes no protegen la relación de compromiso, ésta se romperá con facilidad, como ya sucede en muchos casos». «La ley —concreta Blanco— debería ayudarnos a ser leales a nuestros compromisos, a contar con una opción en libertad de un matrimonio serio, blindado...».

Llegados a este punto, tanto Benigno Blanco como Elio Gallego recuerdan que ya hay experiencias al respecto, concretamente mencionan el caso de Luisiana (EE.UU.). En este lugar, quien desee casarse puede optar por un matrimonio «blindado»; es decir, quienes lo eligen excluyen de mutuo acuerdo la fácil posibilidad de divorciarse. La pareja realiza un cursillo pre matrimonial para garantizar que cuando se casan saben lo que hacen, «lo que es una primera medida importante», matiza el presidente del Foro Español de la Familia. «Como segunda medida —prosigue— habría que blindar jurídicamente la relación frente a la voluntad de querer romperla. Eso sí, habría una tasación seria de las causas graves que pueden permitir la interrupción con un plazo razonablemente largo para ratificar que no se puede sostener otra situación distinta a la ruptura. Es decir, que si yo quiero romper el matrimonio por el arranque momentáneo de una discusión, que eso pasa mucho, el Estado debe insistir en que la decisión a tomar es muy seria y

debe procurar que se tome con calma. En España —puntualiza— hasta la reforma de 2005, las estadísticas eran muy elocuentes porque casi el 50% de los que se separaban no se divorciaban; es decir, al no romper definitivamente, el propio periodo de transición que llevaba la separación hacía que el matrimonio se recompusiese. Ahora parece que la única solución es el divorcio, de manera irreversible».

Elio Gallego insiste en la libertad del ser humano de poder comprometerse, o no, para siempre. «Es decir, señor juez, en el ejercicio consciente quiero esta situación voluntariamente con sus consecuencias y lo contrario es la banalización, ya no del matrimonio, sino de la sociedad y de los vínculos».

DESDE 2005 SE PUEDE PEDIR EL DIVORCIO TRES MESES DESPUÉS DE CONTRAER MATRIMONIO

—Argumentaban anteriormente que muchas parejas no saben diferenciar entre el matrimonio y las uniones de hecho. ¿Existen tan pocas diferencias?

Benigno Blanco asiente argumentando que hay poca diferencia jurídica entre la regulación del matrimonio desde 2005, desde la ley del divorcio express, y una pareja de hecho. Desde esta fecha, el matrimonio solo está protegido jurídicamente durante tres meses y ninguna pareja de hecho se constituye para menos de tres meses.

—Actualmente estamos a la espera de que se pronuncie el Tribunal Constitucional para que defina qué es matrimonio y si incluye a los matrimonios

homosexuales. ¿Qué opinan al respecto? Para Elio Gallego, con independencia de lo que diga el Tribunal Constitucional, hay un margen donde la definición del matrimonio podría alcanzar un extremo sin ir contra la Constitución, pero también sería perfectamente constitucional derogar la ley del divorcio porque nada dice la Constitución de ello. Dicho de otra manera, no puede ampararse el gobierno del PP en lo que diga el Tribunal Constitucional. Con esta declaración y espera, además, está condicionando de por sí al Constitucional en un determinado sentido».

«Es una postura políticamente discutible. Todo partido honesto intelectualmente con la sociedad debería decir «pienso esto y la buena regulación del matrimonio va por este camino», y luego, si el Constitucional no coincide pues no coincide. El matrimonio entre un hombre y una mujer es imprescindible si queremos volver a dar seriedad a esta institución. No hay que olvidar que esta institución tiene relevancia social y un gran interés público porque en él se crea el ambiente necesario para dar vida. Cuando se equipara esto a una realidad biológicamente esteril, como es la unión entre dos

hombre o dos mujeres, se está haciendo que el matrimonio no sea nada. Es un asunto de absoluta gravedad. No se puede decir que se está a favor de la familia, de la natalidad... y luego regular el matrimonio como si fuera una institución que no tiene nada que ver con la reproducción».



JOSÉ A. FONSO

ELIO GALLEGO

DIRECTOR DEL INSTITUTO CEU DE ESTUDIOS DE LA FAMILIA

«SI AL MENOR DE LOS PROBLEMAS EN LA PAREJA LAS LEYES NO PROTEGEN LA RELACIÓN, ÉSTA SE ROMPERÁ CON MUCHA FACILIDAD»



¿Por qué cada vez hay menos matrimonios?

Elio Gallego, director del Instituto CEU de Estudios de la Familia, y Benigno Blanco, presidente del Foro Español de la Familia, analizan la situación actual del matrimonio en nuestro país y apuntan la necesidad de que el Estado ayude a configurar un matrimonio serio en las leyes. Coinciden al asegurar que esta institución tiene relevancia social e interés público porque en ella se crea el ambiente para crear vida.

[8-9]



APUNTES

Ciclo de conferencias sobre educación

El próximo martes 27 de marzo, dentro del Ciclo sobre Educación que ha puesto en marcha la Fundación Mutua Madrileña, se impartirá la conferencia «La educación en la obediencia y la responsabilidad». El ponente es el psicólogo Ignacio Calderón, director del Instituto de Neuropsicología y Psicopedagogía Aplicadas. Aforo para 117 plazas. Entrada gratuita. Hora de comienzo: 19.15 h.

Revisión del botiquín, cada tres meses

La Sociedad Catalana de Medicina Familiar y Comunitaria (Camfic) recuerda la importancia de revisar los fármacos del botiquín doméstico cada tres meses. Además, debe ubicarse en un espacio limpio, sin humedad, protegido de la luz y en su envase original. Entre los elementos básicos que debe tener un botiquín están agua oxigenada, yodo, pinzas, tiritas, vendas, gasas, termómetro, etc.

Telemedicina pediátrica «online»

Un total de 22 escuelas infantiles de la Comunidad han instalado el nuevo servicio de telemedicina pediátrica «online» del Hospital Nisa Pardo de Aravaca, mediante el cual un pediatra del hospital puede valorar al niño mientras está en la escuela a través de videoconferencia y con un fonendoscopio digital realizar una primera valoración e, incluso, atender consultas sobre nutrición.

UN AÑO MÁS, SÍ A LA VIDA

CARMINA GARCÍA-VALDÉS
 Directora general de la Fundación RedMadre

Como cada año, mañana a las 17.00h. en la Puerta del Sol, en Madrid, miles de ciudadanos saldremos a decir un Sí a la Vida alto y claro. En esta ocasión será una celebración de la Vida, con actuaciones musicales, testimonios, historias personales conmovedoras... Y también será una manifestación de nuestro deseo de seguir trabajando por la vida de todos: por la mujer embarazada con dificultades para que no se sienta sola o abandonada y crea que el aborto va a ser una solución a su embarazo imprevisto o con dificultades; por el enfermo, el anciano, el discapacitado, las víctimas del terrorismo...

Una vez más, queremos ser miles de ciudadanos, por toda la geografía española y en distintas ciudades del mundo, los que estemos presentes en esta cita universal y primordial. Todos podemos aportar nuestro granito de arena para acabar con el horror que supone que una mujer se vea abocada a abortar a su hijo y sufra graves secuelas psicológicas por ello, o para evitar que un enfermo, discapacitado o anciano vea amenazada su vida por considerarse no productiva.

Simplemente podemos acudir a esta cita anual con la defensa de la vida, de toda la vida, y estaremos reforzando la convicción de que cada vida importa, merece ser apoyada y defendida. Porque algún día nosotros también seremos ancianos, o estaremos enfermos o discapacitados y queremos que se considere nuestra existencia como valiosa, digna de ser protegida. También podemos ayudar difundiendo y asistiendo a las distintas convocatorias que se están preparando por España, porque nos va mucho en ello. No nos dejemos vencer por la comodidad o la indiferencia, no debemos dejar pasar esta oportunidad, todos somos responsables del éxito de estas convocatorias, en Madrid y en más de 30 ciudades..

Algún día podremos confirmar que ninguna mujer embarazada se ha sentido abandonada y ha sido madre gracias a la ayuda desinteresada de voluntarios, como los de REDMADRE y todas las Asociaciones Pro Vida. Y sabremos que las Víctimas del terrorismo sienten el apoyo y el amparo de todos los ciudadanos. Y tendremos la seguridad de que ningún enfermo, anciano o discapacitado sufre discriminaciones y siente valorada su existencia en toda su dignidad. Y todo eso lo habremos conseguido sumando esfuerzos, contagiando el entusiasmo por trabajar juntos en apoyo a la vida de todos, desde la concepción hasta su fin natural.

El Seminario sobre la Familia del CEU refuerza el valor de esta institución

ABC FAMILIA

Asistimos en nuestros días a un fenómeno de difuminación de la idea de familia, a su disolución y confusión con otras realidades. Así lo cree el catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla y director de la Cátedra Balbuena de la Rosa-CEU, Francisco Contreras, y de esta manera lo expuso en el Seminario Permanente sobre la Familia que organiza el Instituto CEU de Estudios de la Familia. ¿Cuáles son las palancas de este proceso de «desdibujamiento»?

Contreras detecta tres: «emotivismo, privatización y relativismo familiar». A su juicio hay un «énfasis excesivo en la vertiente emotiva del ámbito familiar. «Algunos jóvenes consideran incluso una obligación romper cuando desaparece la sintomatología del enamoramiento. Sobre estas bases es imposible construir una familia», dijo. Al mismo tiempo, continuó, «al identificar el fundamento del matrimonio con la existencia de un lazo afectivo mutuo, palidecen los rasgos esenciales de esta institución».

Para Contreras, «frente a la noción que entiende el matrimonio como la bendición estatal del amor hay que volver a dejar constancia de que el matrimonio no es esencialmente eso, sino un tipo de relación entre dos personas que ha sido protegida porque se entiende que presta un servicio a la sociedad: la preservación de la especie».

La próxima conferencia es el 19 de abril y la conducirá el catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de la Coruña, Ignacio Sánchez Cámara, que reflexionará sobre «La familia. La institución de la vida».

Los niños juegan hoy menos y más solos

El motivo es el nuevo estilo de vida de las familias españolas, según un estudio



Los pequeños necesitan jugar con otros niños para su desarrollo integral

ABC FAMILIA

«La cantidad de juego de los niños en España es claramente insuficiente, cada vez empiezan a jugar más temprano con maquinitas y más de un tercio juega solo», aseguró Petra Mª Pérez Alonso-Geta, catedrática de la Universidad de Valencia y experta en valores, estilos de vida y juego infantil y juvenil durante la presentación del estudio «Juego y Familia» del Observatorio del Juego Infantil. A su juicio, el descenso de oportunidades de juego entre iguales impide que los niños desarrollen competencias esenciales para su futuro como adultos. «Los niños necesitan jugar con otros niños para su desarrollo integral y no sólo para divertirse como manifiestan los padres (78,7%), porque el juego socializado es el que permite mayor desarrollo de sus competencias emocionales y sociales», añadió Petra Mª

Pérez Alonso-Geta. El bajo índice de juego infantil en España, según este informe, se debe al estilo de vida de las familias españolas influida por el avance de la cultura urbana, con hijos únicos o de edades distantes, que supeditan el juego a las actividades extraescolares y en cuyo entorno se han reducido tanto los espacios de juego como los amigos y vecinos de la misma edad para jugar.

Fomentar la soledad

Para Pérez Alonso-Geta «son todas estas circunstancias las que reducen las oportunidades de juego en los niños españoles». «Lo realmente preocupante —añade—, es que un tercio de los niños en España jueguen solos o que se inicien ya con tres y cinco años a jugar con dispositivos electrónicos, lo que viene a significar que los padres los consideran un instrumento fácil y eficaz de entretenimiento, aunque fomente la soledad».



Instituto de Estudios de la Familia

Memoria de Actividades

Curso 2011-2012